EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.595 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 15 de Febrero de 1920 | Redacción y Administración: Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA GRAN ESTANCIA

El proyecto de descanso semanal, aprobado por la Cámara en su última sesión, parece que no respondiera a otro propósito que el de imponer la semana rotativa, la absurda semana tan grata al señor Batlle, en virtud de la cual el día festivo, día de expansión para una parte considerable del pueblo, desaparece.

Aniquilar el día de fiesta, es suprimir una de las alegrías ciudadanas, bien escasas por cierto en la vida moderna.

Y es extraño, realmente motivo de sorpresa, ver como los legisladores han dado su voto favorable a un proyecto que de un modo indirecto viene a imponer en la práctica la atrabiliaria semana rotativa, cuyo único fundamento consiste en la supresión del descanso dominical, tan solo por que éste tiene de tradición religiosa.

Es un tanto pueril el verdadero móvil de esa invención, puesto que los sentimientos religiosos, las creencias espirituales, no desaparecen porque el domingo sea substituído como día festivo por un viernes, un lunes, un jueves u otro día cualquiera.

Y como quiera que de no adoptarse la semana rotativa, será necesario paralizar el trabajo durante día y medio cada semana, cuantas industrias necesiten alguna intensificación, no tendrán otro remedio más que optar por el descanso por turno, que permite trabajar un día más cada mes.

De todos modos, en una u otra forma, es perjudicial el sistema fijado en el referido proyecto puesto que éste disminuye en forma sensible el número de días hábiles del año.

No es un secreto que la carestía de la vida de que todo el mundo se queja, se debe en gran parte a la escasa producción, escasa porque el horario de trabajo es mucho menor hoy que hace años, por la falta de brazos y por la pérdida de los hábitos de trabajo que la guerra ha causado en millones de seres.

¿Es prudente contribuir a que la producción sea menor, aumentando los días de descanso como dispone el proyecto?

El legislador debe medir estas consecuencias, que afectan intereses de orden superior, pues no es lo mismo para una nación que sean 313 los días de trabajo del año, que 287, como resultan con la semana inglesa, sin contar los diversos días festivos con que generosamente ha sido salpicado nuestro almanaque o 306, como suman adoptando la semana rotativa.

Aparte de la falta de equidad que existe entre una y otra forma de descanso, desde que con la semana inglesa los obreros tendrán libres 78 días al año y con la rotativa solamente 60, se plantea para la industria una serie de conflictos, puesto que no es presumible que los trabajadores admitan se recargue la jornada diaria de labor para compensar el tiempo de la tarde del sábado, ni que consientan en la pérdida del salario correspondiente al medio día que se incorpora arbitrariamente al domingo, pues no están por cierto los tiempos como para que dejen de percibir dos días de jornal cada mes.

Y volverán a reclamar las ocho horas, que de hecho desaparecen con el referido proyecto.

Como si todo esto fuera poco, se permite el empleo simultáneo de los dos sistemas de descanso, con lo que se introduce, no ya un desorden en el trabajo, sino el medio para que en donde se cuente con la aquiescencia de los obreros, quede la ley sin cumplimiento.

El estrafalario proyecto debe ser modificado por el Senado, si es que en realidad se desea que la ley sea justa, se cumpla, y no dañe los intereses de la nación, que deben primar sobre esas fantasías que no responden a fin alguno práctico.

Hace falta trabajar, producir, para que el bienestar se extienda al mayor número posible de hogares, y no es por cierto restringiendo los días de labor como esto se logrará, sobre todo en estos tiempos en que no falta trabajo y en que la vida es cara. Ni tampoco se alcanzará creando motivos de desinteligencia entre los trabajadores y los patrones, como se crean inconscientemente con ese proyecto de ley aprobado por la Cámara.

Debe tenerse en cuenta que la industria del país es incipiente, que la misma exigüidad del mercado de consumo dificulta su desarrollo, para no agravar todo esto con medidas arbitrarias, colocándola en un pie de marcada inferioridad frente, no ya a la de los países europeos, sino a la de las naciones vecinas.

Así, el Uruguay no pasará de ser la gran estancia, que diría Rosas.

Falta de orientaciones

Como hemos dicho hace algunos días, y lo repetimos hoy: en la cuestión del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, nada ha de conseguirse, si los diferentes organismos del Estado no se ponen de acuerdo, coordinando sus iniciativas y sus esfuerzos y dirigiéndolos al mismo fin.

Lo poco que se ha pretendido hacer hasta ahora, ha encontrado tropiezos con los cuales no se contaba. El Consejo Departamental, adquiere quinientas toneladas de azúcar, y la Comisión Permanente de la Asamblea opone a tal operación reparos de orden legal, que a nuestro entender son irrefutables. La Comisión de Subsistencias, por su parte, toma en cuenta y termina otra operación de quinientas toneladas, y al Consejo Nacional de Administración llegan rumores de que ese negocio no reune ninguna clase de ventajas: que el artículo es de mala calidad, y no responde al precio elevado que por él se pide.

Como se vé, todos son contratiempos y dificultades y discusiones y luchas. Y es que falta un plan y una junta o comisión con poderes bien determinados para realizarlo. La Comisión de Subsistencias, bien podría ser el único organismo autorizado, y cualquier otro que quisiera trabajar en el mismo sentido, debiera colocar sus iniciativas y sus propósitos bajo su jurisdicción. Solo así se unificarían los esfuerzos, y se podría llegar a algo práctico.

Por otra parte, sería conveniente que, atendiendo todos los intereses legítimos, se procurara no perjudicar a comerciantes, completamente desvinculados de eso que se ha venido llamando especulación, y que ante la penuria de determinados artículos, han hecho las compras necesarias para traerlos a nuestro mercado, salvando con su actitud una situación que se iba haciendo grave.

Contrayéndonos a la cuestión del azúcar,—única que hasta ahora ha movido a nuestras autoridades,—nos dicen que en la Aduana existe veinte o treinta mil bolsas de ese artículo, traídas con el objeto de surtir el mercado, antes que se le hubiera ocurrido a nadie iniciar la solución del problema de las subsistencias. ¿Porqué esos comerciantes han de perjudicarse, entrando a competir con el Estado, en una posición desventajosa? ¿Qué razones hay para que un privilegio de última hora, venga a causarle pérdidas a todas luces injustas? Si se quiere abaratar el azúcar con medidas extraordinarias, abarátese, pero salvando en lo posible los legítimos intereses del comercio.

El azúcar que está en la Aduana cuesta a los importadores 3.10 pesos los diez kilos: ¿porqué no se adquieren esas veinte mil bolsas, librándolas, como caso excepcional, de los derechos aduaneros? Podría venderse ese artículo, después de hecho el descuento comercial que corresponde, a 0.29 el kilo, precio inferior al que va a venderse el adquirido hasta ahora por nuestras autoridades. Quedarían así salvados los intereses del público y también los muy legítimos de quienes, antes que nadie, se preocuparon de que el azúcar no faltara en plaza.

Es necesario contemplar todas las situaciones, y proceder de acuerdo con la equidad. Por eso proponemos a quien corresponde, la adquisición del azúcar que está en nuestra Aduana, siempre que sus propietarios estén de acuerdo en cederlo. En esa forma tendríamos el artículo de inmediato en buenas condiciones, sirviendo los intereses públicos, y salvando en lo posible los intereses privados que no le son opuestos.

Una broma de Carnaval

El deber periodístico — duro deber — nos ha puesto hoy, como todos los días, frente a un montón de cuartillas en blanco que debemos llenar, pese al hastío y a las rebeldías de la pluma, que clama, con sus puntas desiguales y carcomidas, un descanso por Dios. Y hemos paseado a través de la ventana, el mirar indiferente por la lujuriante arboleda de la plaza silenciosa, entristecida, en medio de un crepúsculo sereno, de un atardecer verdaderamente estival. Pero esta indiferencia, se ha trocado, de pronto, en un inocente interés. Los rayos vivos, y deslumbradores de una potente lámpara de nitrógeno, han venido a iluminar, inesperadamente, nuestras cuartillas ya envueltas, sin que lo advirtiéramos, en la penumbra de la noche que llega. Y hemos salido al balcón a indagar la causa de tanta luz, de tanta alegría. No es sólo una la lámpara que cuelga, en triste posición de ahorcado en lo alto de las aceras. Son muchas que, en fila, expanden alegría sobre los plátanos y los canteros, en su florescentes en su verdor de esmeralda.

Sentimos, lo confesamos, un gran júbilo, una desmedida ilusión de ver satisfecha una vieja aspiración siempre lejana, siempre postergada por la indiferencia de los ediles y de los estetas. Ya saldríamos de esta casa, sin tropiezos, sin esforzar los ojos para distinguir al amigo que transitara por la acera de enfrente y cuando íbamos a hundirnos en una larga meditación filosófica sobre las impaciencia que enseña a los hombres a no saber esperar, el ruido metálico de unos cascabeles y el relumbrar de unos espejos nerviosamente sacudidos por un lubolo de legítimo entusiasmo, vino a advertirnos que había empezado el carnaval.

Entonces, lo comprendimos todo, y sentimos el derrumbe de nuestras ilusiones. Aquellas lámparas no habían sido colocadas para alumbrarnos cotidianamente, sino para suplir la falta de guirnaldas delicadas al marqués de las cabriolas cuya entrada se esperaba ansiosamente por momentos. Jamás habíamos creído en que la Usina Eléctrica fuera capaz de darnos una broma de Carnaval y tristes muy tristes, no pusimos a contar estas impresiones que, después de todo, llevan la alegría de habernos ayudado a encontrar el tema para nuestro artículo de hoy.

Asalto estupendo

Un hecho, de puro fuste yanki, ocurrido a bordo del "Maritania" nos revela la ineficacia evidente de los procedimientos puestos en práctica por la democracia neoyorkina, para extirpar de raíz el grave vicio que malogró la existencia de los excéntricos decadentistas. Los estadistas que se empeñan en la árdua lucha del antialcoholismo habitúan a extremar la nota prohibicionista con el propósito — infinitamente laudable — de matar el venenoso virus que atenta contra la conservación de la especie. Y, donde mayor relieve adquirió la campaña fué en la patria de Edgar Poe, el insigne beodo creador de toda una escuela que rendía holocausto a Baco inspirador.

Las medidas dictadas en ocasión de la emergencia incontinental — que dieron satisfactorios resultados — fueron, después de acalorados debates, y mediante esfuerzos dignos de encomio, mantenidas extrictamente después de la guerra, a pesar de las furiosas protestas de los que medraban con el enervante licor.

Sin embargo, los impenitentes sacerdotes del dios pagano, no se avinieron a las prescripciones que conceptuaron violatorias de sus derechos preferidos y apelaron a toda suerte de demostraciones para confirmar sus deseos de libar en su santuario. Jocoso, sin duda, resulta su último gesto; el "Maritania", rechazado de Nueva York por contener sus bodegas repletas de diversos alcoholes, fué sorprendido a tres millas de la costa, por un asalto cuasi heroico, con el cual lograron, despojar totalmente al trasatlántico "del mayor cargamento de bebidas efectuado hasta la fecha", abrazando de este modo una mortificante nostalgia que amenazaba reducirlos a un irreparable abatimiento.

Demás está decir que el rasgo, de suyo sorprendente, produjo la consiguiente consternación entre los "correligionarios" de Southampton, hacia donde se dirigía el deseado convoy, los que no habrán aplaudido de buena gana el arrebato de sus "fratelli in frittata", pues el barco llegó completamente vacío al puerto.

La moraleja que ofrece este insólito suceso, nos demuestra acabadamente que el alcoholismo es un problema que no puede combatirse por medio de prescripciones arbitrarias sino antes al contrario por medios totalmente distintos. Recomencemos la gran obra. Salvemos a las generaciones venideras por conductos más humanos y accesibles a la voluntad libérrima, y no habrá ya necesidad de imponer nuestras leyes por medios disciplinarios y violentos.

La nueva Cámara

Sesiones ordinarias

EL ACTO DE HOY

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, hoy, a las 4 p. m., para proceder a la solemne apertura de las sesiones ordinarias del primer período de la XXVII Legislatura.

En ese acto, se dará cuenta de los mensajes del Consejo N. de Administración y de la Presidencia de la República dando cuenta de las gestiones realizadas.

Una compañía de infantería con banda de música y bandera, rendirá honores durante la ceremonia, frente al recinto legislativo.

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República, el Consejo Nacional de Administración enviará mañana a la Asamblea General el mensaje y memoria de la labor realizada en su primer año de funcionamiento.

El mensaje del Consejo ha sido redactado por el Ministro de I. Pública, Dr. Rodolfo Mezzera. Trátase de un documento sereno, donde se hacen muy ligeras apreciaciones políticas. Se declara categóricamente en él, que la subdivisión del Poder Ejecutivo, es decir, la constitución del Consejo, ha mejorado mucho el mecanismo administrativo, prometiendo excelentes resultados para el futuro. Al propio tiempo, se agrega, que se facilita la intervención en el manejo de la cosa pública de representantes de los dos grandes partidos del país. Respecto a los conflictos sobre interpretación de las facultades constitucionales, se dice que ellos han sido resueltos sin necesidad de someterlos al fallo del Poder Legislativo.

Se alude muy hábilmente a las disidencias del partido político que cuenta con mayoría en el Consejo Nacional de Administración, expresando, que la pasión y la candencia que las ha caracterizado no han podido influir para nada en las resoluciones del mismo.

Júzgase que el Consejo es bueno, porque permite la deliberación serena sobre los actos de gobierno, agregándose finalmente, que esta declaración no puede interpretarse, sino como un elogio al sistema de gobierno y nunca a las personas que desempeñan los cargos de Consejeros.

En la memoria, se hace un estudio detenido de la situación de las finanzas públicas, obligaciones del gobierno, recaudación de impuestos, etc., con cuadros demostrativos.

Otros de los asuntos sobre los cuales se llama la atención del Cuerpo Legislativo, es la sanción del proyecto de reglamentación de la enseñanza primaria, secundaria y superior.

Tal es, en síntesis, el mensaje que el Consejo Nacional de Administración dirigirá a la Asamblea General con motivo de la inauguración de las sesiones de la nueva Legislatura.

El impuesto a la renta

Un proyecto del Dr. Manini

Al discutirse en el Senado el proyecto de ley sobre pensiones a la vejez, el doctor Manini Ríos, impugnando la base impositiva en él establecida (capitaciones, impuestos a alcoholes y naipes y sobretasa territorial), indicó como plan financiero sustitutivo el impuesto general sobre los rendimientos, esbozando su pensamiento en los lineamientos generales. La indicación no prosperó, pues la mayoría no quiso tomarla en cuenta. Su autor se propone ahora darle forma de un proyecto orgánico y presentarlo próximamente a la consideración de la Cámara de Diputados, de que forma parte. El impuesto sobre la renta está incorporado a la plataforma electoral del riverismo, y el proyecto a presentarse será materia previamente de un cambio de ideas entre los legisladores de ese grupo.

La Facultad de Ingeniería

Designación de Decano

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas ha propuesto para Decano de la misma al Ingeniero señor Juan A. Alvarez Cortés que ya desempeñó las funciones.

El capitán Deschamps

Su retiro de la vida de mar

Cartas particulares recibidas de Barcelona nos hacen saber que el capitán don Manuel Deschamps, tan conocido y estimado en Montevideo, ha sido retirado por la Compañía Trasatlántica Española de la vida de los mares y de la navegación, pero no del trabajo, pues ha sido nombrado inspector general, que es el cargo más alto a que puede llegarse. El Sr. Deschamps, se conserva fuerte desde luego, pero no era ya justo confiar el mando de naves, que tantas energías físicas puede exigir, a un hombre de más de setenta años.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

SESIONES NOCTURNAS

DESIGNACION DE MESA DEFINITIVA

EL DOCTOR ESPALTER CONFIRMADO EN LA PRESIDENCIA

Al fin anoche, ya que de tarde tampoco fué posible, a las 9 y 15, pudo reunirse la Cámara de Senadores.

La sesión fué ordinaria.

Asistían los senadores Aréchaga, Canessa, Ramasso, Stirling, Iglesias, Etchevest, Abellá y Escobar, Gallinal (A.), Aguirre, Gallinal (H.) y Roxlo.

Presidió el actor el doctor José Espalter.

Abierto el acto, el señor Abellá y Escobar dice que con otros compañeros solicitó la sesión, a fin de integrar el Senado con los suplentes de los señores Sosa y Freire.

El señor Stirling, declara que la Comisión de Peticiones estudió los antecedentes referentes a las elecciones de Artigas y Canelones.

En cuanto a Artigas, pudo constatarse que el primer suplente lo era el señor José B. Gomensoro, hoy fallecido. Segundo suplente, lo es el señor Aguirre y González, al cual la Comisión considera inhabilitado para el cargo, desde que desempeña un puesto público.

Corresponde, pues, convocar al tercer suplente, doctor Eduardo Martínez García.

En cuanto a la senaturía por Canelones, corresponde al suplente doctor Vecino, quien se encuentra ausente del país.

Pide que se autorice a la Mesa para proceder en la forma que crea conveniente, en lo que respecta a la convocatoria de este último.

Acto continuo se acepta un proyecto por el que se manda convocar a los doctores Eduardo Martínez García y Ricardo Vecino.

Encontrándose en antesalas el doctor Martínez García, por indicación del señor Abellá se le invita a prestar juramento. Llenado este requisito, quedó incorporado al Senado.

Acto continuo, se levantó la sesión.

SESION PREPARATORIA

Inmediatamente, se reunió el Senado, en sesión preparatoria.

Abrió el acto, el secretario señor Mateo Magariños Solsona, quien de acuerdo con los preceptos reglamentarios, invitó a los asistentes a designar presidente provisorio.

Resultó electo el doctor Espalter con los votos de los senadores riveristas y nacionalistas y excepto los de los batllistas, que eran dos.

Ocupa la presidencia el doctor Espalter, se dá cuenta del siguiente asunto entrado:

La Honorable Cámara de Representantes comunica haber elegido para su Presidente el señor diputado Doctor Carlos María Sorín y para 1o y 2o Vice a los señores [illegible] doctor José F. Arias y doctor León Brin, respectivamente, declarándose a la vez instalada y pronta para concurrir al acto solemne de la apertura de la XXVII Legislatura.

PRESIDENTE DEFINITIVO

Inmediatamente, se reconcentran las [illegible] para la elección de Presidente definitivo las que arrojaron el siguiente resultado. Por el doctor Espalter, votaron los señores Giménez de Aréchaga, Canessa, Martínez García, Abellá y Escobar, Gallinal (H.), Aguirre, Gallinal (A.), Roxlo, Ramasso y Stirling. Total: 10.

Los doctores Etchevest e Iglesias, votaron por el doctor Otero. Igual cosa hizo el doctor Espalter.

Este ciudadano agradece después la distinción de que se le hacía objeto al confirmársele en el cargo que ha desempeñado durante el período pasado.

Agrega que esa distinción por su naturaleza misma, estimulaba más, si cabe, su imparcialidad, la que promete emplear en el desempeño del cargo.

Además, quiere manifestar al Senado, — una cosa que no tiene otro significado ni un alcance más que personal, que no hará uso de los gastos de representación ni del automóvil.

PRIMER VICE PRESIDENTE

Se pasa después a elegir primer vice, resultando favorecido por 6 votos el doctor Otero — el doctor Narancio obtuvo los votos de los doctores Etchevest e Iglesias, el doctor Aguirre, el de los doctores Gallinal (H.) y Gallinal (A.) y Espalter, y el doctor Gallinal (H.) el de los señores Aguirre y Roxlo.

LA ELECCION DE SEGUNDO VICE

Luego se elige segundo vice, obteniendo seis votos el señor Stirling y otros seis, el doctor Mendívil. El señor Stirling sufragó por el señor Ramasso.

Producido el empate, el doctor Aréchaga, hace notar que el reglamento establecía que en caso de empate, debía votarse después por los candidatos más votados.

Ahora que de los dos candidatos uno se encontraba ausente y el otro presente. En consecuencia, entendía que a este último, se le obligaría a votarse por sí, para o por el otro que no está presente.

A su juicio se trata de una situación no prevista por el Reglamento — agrega que el Senado no tiene derecho a plantearle una cuestión moral a un senador. Cree en definitiva, que debía autorizársele para retirarse.

El señor Stirling, se adelanta entonces a manifestar que votará con muchísimo gusto por el doctor Mendívil.

El doctor Aréchaga insiste, porque descontaba de antemano que esa era la solución que se le imponía.

Por su parte no hace cuestión de candidatos. Cree que los dos estarían muy bien en el puesto. Se trata, agrega, de una cuestión moral.

Para los nacionalistas, el asunto estaba resuelto con la declaración del señor Stirling.

Tras un breve cambio de ideas, el doctor Aréchaga retira su indicación y se pasa a rectificar la elección con el siguiente resultado. Votaron por el doctor Mendívil, los señores Etchevest, Iglesias, Gallinal (A.), Aguirre, Gallinal (H.), Roxlo y Stirling. Total: 7. Por el señor Stirling, los señores Giménez de Aréchaga, Canessa, Martínez Gómez, Abellá y Escobar, Ramasso, y Espalter. Total: 6.

El acto no fué para más.

Notas de Fénix

En plena simulación

Aquí, desde hoy, todo el mundo quiere parecer lo que no es en realidad, en lo físico, en lo moral: rico, si es pobre y viceversa; iluminado por la sabiduría cuando vive en las tinieblas; ignorante, si es docto; negro, si tiene blanco el pellejo, y no sólo en el carácter, en la educación y en el rango social se invierte todo aparentemente, por efecto del Carnaval, sino que se llega hasta el extremo de cambiar de sexo. ¡Cuántas ellas dejan las polleras para sustituirlas por el varonil pantalón, por más que esta prenda, generalmente no hecha "ad hoc" descubra el engaño a tiro de ballesta! ¡Y cuántos se visten de mujer que no pocas veces finge próxima maternidad, pasando desapercibidos cual si se tratara de ofrecer a la repoblación de la Francia un valioso contingente!

* * *

El edicto policial que reglamenta el Carnaval, inspirándose en el nuevo espíritu constitucional [illegible] ha eliminado el añejo temor de herejías y [illegible] causados por alusiones [illegible] a tales o cuales trajes, o por armas [illegible] destino, cortantes, punzantes o contundentes [illegible] de la mitología como la lanza de Marte, la flecha de Cupido y la clava de Hércules [illegible] en la [illegible] popular como la espada de Bernardo que [illegible] la hoja flamígera de Fausto, llamada "sable trabuco" por un poeta gauchesco, el puñal de Bruto o de Juan Moreira, la cimitarra otomana y otros chismes por el estilo, [illegible] absolutamente inofensivos, al igual de la histórica mucura [illegible] fundadora del fusil francés, del [illegible] medieval, y del garrote [illegible] denominado "marca no", todo, todo, merced a la [illegible] pragmática, será de frágil pino, de cartón, de flexible bambú, para que [illegible] la lata de [illegible] pintura se encargue de completar la ilusión, a tal grado que aquellos instrumentos parecen serlo [illegible] "así". Desde el punto de vista moral el edicto refleja el más completo [illegible] al dogma de la igualdad [illegible] derecho de caricaturizar imitando tipos, costumbres, vestiduras y escenas del país o exóticos, constituyendo los únicos [illegible] que caben en un país [illegible] [illegible] terrestres y marítimas, las banderas nacionales y extranjeras [illegible] de la Cruz Roja [illegible] para usted de contar [illegible] ted es el edicto? Pues a [illegible] la sotana, el sombrero de teja y demás simbolismos de su antipatía. ¿Le fastidia a alguien el pastor protestante que todo lo resuelve con los versículos bíblicos y para quien no [illegible] la abstención matrimonial? Pues a la picota con él, para regocijo de la bulliciosa muchedumbre. La suave y persuasiva doctrina bolcheviquista tiene su lugar en la crítica callejera por parte de la burguesía y la plutocracia, codeándose con la convicción opuesta de los sectarios de Lenine [illegible] ros, encarnan a los apóstoles de la cercana felicidad universal.

* * *

Adelante con los faroles que ahí viene el Marqués de las Cabriolas derramando gracia y alegría! Aguzad el oído y creeréis percibir el lejano "evohé" de las bacantes coronadas de pámpanos, confundiéndose con el "hurra" de los corsarios. Allí, en el corso, rodarán pausadamente los carros alegóricos en fraternal compañía de los carros humorísticos en los cuales [illegible] inventa o inmortaliza [illegible] como aquel del "Semo sunso, ma se divertimo". En los tablados danzas y cantares, no siempre con acompañamiento de expertos "musicantes" de viento y de cuerda, pues siendo mayor en estas circunstancias la demanda que la oferta, se imponen el acordeón y el triángulo para suplir la deficiencia artística. Y en medio de ese torbellino multicolor se yergue la cultura de todas las capas sociales, para proteger el júbilo común contra resabios del Carnaval de antaño cuyas excesivas libertades tradicionales daban asidero a muchos y muy diversos abusos, encuadrados los unos en el refrán de que "hay gustos que merecen palos", y de índole criminal alguno, como por ejemplo el empleo clandestino de pomitos cuyas esencias gratas e inocentes fueron villanamente sustituídas por líquidos corrosivos y nauseabundos. Y se yergue también esa conquista de la civilización, en actitud simpática, para inducir al pueblo a renunciar espontáneamente a su derecho siempre que su uso pueda ocasionar desagrados a creencias y susceptibilidades capaces de coexistir dentro de la temprana tolerancia.

* * *

Evohé! ¡Hurra! Ha emprendido la marcha con su séquito el Marqués de las Cabriolas y nada ni nadie podrá detenerlo. ¡Evohé! ¡Hurra!...

FENIX.

Los azúcares de la firma Ameglio

Exposición de los señores Beisso y Martínez Lamas

Publicamos a continuación una carta de los señores Beisso y Martínez Lamas, referente a su intervención en la compra de azúcar, que ha sido objeto de diversos comentarios. A estar a los argumentos de los referidos señores, pueden considerarse desprovistos de fundamento los comentarios hechos sobre este asunto.

He aquí, ahora, la comunicación aludida:

Las protestas que ha levantado la adquisición ad-referendum, hecha por nosotros, de 490 toneladas de azúcar compradas a la firma Ameglio, nos obliga a exponer, para satisfacción de la opinión pública y de nosotros mismos, los hechos ocurridos, o sea la forma como se ha desarrollado dicha negociación.

El día 12 del corriente recibimos varias propuestas de venta de azúcar entre ellas, una por siete mil sacos, hechas por la expresada casa, a saber: 3250 bolsas de 70 kilos azúcar Los Ralos, a $ 4.90 m/n. argentina los 10 kilos; 260 San Antonio, a pesos 4.70 y 1750 Mercedes, a $ 4.80; todo franco bordo con derechos de exportación y gastos a cargo del vendedor.

La casa en cuestión, que no es importadora de azúcar, sino fabricante de chocolates y dulces, las había adquirido en Buenos Aires hace ya tiempo y se hayaba imposibilitada para introducirlas a Montevideo, debido a la prohibición de exportar, vigente en la Argentina; por lo cual nos la ofrecía a aquellos precios bajos, con la condición de que, después de importada, el gobierno le cediera 2500 bolsas de la clase más inferior, con destino a su fábrica de dulces. Esta propuesta fué desechada, por entender la Comisión que, por lo menos durante los primeros meses, la totalidad del azúcar que se importe debe destinarse al consumo de la población, con exclusión de las necesidades industriales.

Horas después, la misma casa Ameglio ofreció nuevamente su azúcar, pero retirando de la propuesta primitiva el pedido de entrega de las 2500 bolsas que primeramente había establecido como condición sine qua non de la venta, y más tarde, ante los recelos que se le manifestaron de que las partidas San Antonio y Mercedes pudiesen resultar de calidad inferior a los tipos de consumo corriente, hizo esta otra concesión: Recibiría en devolución, en cualquier momento, el mismo azúcar que vendiese a la Comisión, siempre que ésta así lo resolviera, pagándole por ella un sobreprecio de siete centésimos por cada kilo devuelto, más de lo que el gobierno le hubiera pagado a él primitivamente.

Es decir, que la propuesta de los señores Ameglio se subdividía en dos partes: primero, hacía posible la adquisición de 228 toneladas de azúcar cristal, a un precio inferior en $ 0.22 los 10 kilos, a la propuesta más ventajosa similar, que lo era la de la firma Moos; segundo, hacía posible la compra de 122 toneladas del tipo Mercedes y de 149 toneladas del tipo San Antonio a $ 4.80 y 4.70 moneda nacional argentina los 10 kilogramos respectivamente; partidas estas últimas que la Comisión entregaría al consumo si ello le resultaba ventajoso, o que en el caso contrario devolviera a los señores Ameglio, recibiendo de estos un sobreprecio de siete centésimos por kilogramo, como utilidad que le permitiría abaratar más aún el precio de venta al público de las 227 toneladas del tipo Los Ralos o cristal.

De esta operación, tratada por Beisso y aceptada luego por Martínez Lamas — hemos dado cuenta al Consejo Nacional de Administración en la sesión celebrada esta mañana con tal fin, y hemos tenido la satisfacción de que, como no podía menos de suceder, ella fuese aprobada en todas sus partes, así como de oir el favorable análisis que de ella hizo la mayoría de los consejeros, sobre todo los doctores Martínez, Arena y Areco y el ingeniero Rivas, así como el ministro de Industrias.

De la calidad y precios de los azúcares comprados a la casa Ameglio, dan razón los documentos siguientes:

"Centro de Almaceneros Minoristas. — Señor don Alejandro Beisso. —Presente. — Muy señor mío: Evacuando la consulta que ha tenido a bien solicitar de este Directorio, me es grato poner en su conocimiento que después de examinadas las muestras de azúcares por usted remitidas y pertenecientes a las marcas Los Ralos, Mercedes y San Antonio, este Directorio entiende que todas son aptas para el consumo, de buena calidad y que en su concepto entiende que los tres tipos enunciados serán bien acojidos por los comerciantes del gremio que representamos. El tipo Los Ralos es el denominado extra y los dos restantes, si bien no tienen el aspecto del primero, son igualmente refinados y perfectamente aptos para el consumo. Sin otro motivo me es grato saludar a usted con toda consideración.— Pedro Pedemonte, presidente; Lorenzo Cerruto, secretario.

Señor don Alejandro Beisso. — Muy señor nuestro: Contestando a su atenta de ayer, tenemos que manifestar lo siguiente, conforme a su pregunta: Primero: Examinadas las muestras de azúcares tucumanos que al objeto de dar nuestra opinión usted nos envía, encontramos que los tipos granulados, se encuentran en la clase que requiere el consumo de plaza. El tipo molido, no es artículo de demanda en la capital, pero en cambio tiene preferencia en la campaña, por estar habituado el consumo del interior a ese tipo de azúcar similar llamado Brasil. Segundo: Los precios de $ 4.90 los 10 kilos para el azúcar Ralos, $ 4.80 los 10 kilos para el San Antonio y 4.70 los 10 kilos para el Mercedes, toda mercadería puesta a bordo del vapor, consideramos que dada la situación actual del mercado argentino, son precios convenientes en estos momentos. Dejando así atendida la pregunta que se ha dignado hacernos, nos repetimos de usted atentos y S. S. — Carlos Bellmunt Galceran".

Esto es lo ocurrido. Ahora, por lo que respecta al cargo que contra nosotros se ha formulado, de que compramos las 7750 bolsas de los tipos inferiores, sin oir previamente a otros proponentes del mismo tipo, contestamos a ello que: dada la forma excepcional de la propuesta Ameglio, habríamos faltado a nuestro deber más elemental no aceptándola.— Montevideo, Febrero 14 de 1920. — Alejandro Beisso, Julio Martínez Lamas.

El conflicto portuario en la Argentina

La situación no ha cambiado

ULTIMAS INFORMACIONES

Continúa en el mismo estado el conflicto suscitado a raíz de la resolución tomada por la Federación Marítima argentina que dispone la paralización de los servicios de los barcos de la empresa Mihanovich.

El administrador de la Aduana de Buenos Aires, manifestó que hará todo cuanto esté a su alcance en el sentido de que se resuelva este asunto en una forma satisfactoria, impidiendo de esa manera que los acontecimientos adquieran proyecciones más graves.

Ese funcionario tiene confianza en que los obreros se conducirán ordenadamente en la presente emergencia y no darán margen para que se produzcan hechos desagradables.

Ayer, el secretario de la Federación visitó al señor Anabia y le hizo entrega de una nota en la que se le comunicaba la resolución tomada anteanoche.

Hasta la tarde no había concurrido a ver al administrador de la Aduana ningún representante de la empresa.

Aquel le manifestó que la Federación le había prometido disponer de todos los barcos que se hallen en viaje, lleguen a puerto de destino, sin sufrir interrupciones. Sin embargo, según se desprende de la nota enviada por la compañía al administrador de la Aduana, los barcos que se hallan en viaje por los ríos Uruguay y Paraná, han sido detenidos.

El número de embarcaciones detenidas pertenecientes a la compañía Mihanovich, asciende a 280.

Las tripulaciones de todas ellas se encuentran a bordo, pero se niegan a trabajar.

Los servicios de remolque para buques de ultramar a entrar, en el puerto de Buenos Aires, se han organizado provisionalmente, y el administrador de la Aduana ha solicitado del gobierno los elementos necesarios para facilitar los servicios portuarios.

Los servicios para Montevideo, como no podrán realizarse por buques de bandera nacional, por carecer de[...]tos del personal necesario, los harán los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Venus".

Ante el temor de que las tripulaciones abandonen los barcos, la gerencia de la compañía en Buenos Aires, ha solicitado el apoyo de las fuerzas de policía y de la prefectura para custodiar las embarcaciones.

El Centro de Cabotaje argentino, se reunirá, con el propósito de abocar la consideración del asunto, que es grande el interés reinante en los círculos marítimos sobre este particular.

A más de trescientos asciende el número de pasajes que fueron devueltos por personas que los habían retirado para efectuar viajes en las próximas salidas de barcos de los ríos.

NOTA DE LA COMPAÑIA MIHANOVICH

La Empresa de Vapores Compañía Argentina de Navegación "Nicolás Mihanovich Ltda.", ha dirigido al administrador de Aduanas de Buenos Aires, una nota que dice así:

"Como es notorio, desde anoche, a las 12, por orden de la Federación Obrera Marítima o de su secretario, todos los buques de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., que navegan en los ríos o costas argentinas, han sido detenidos por el personal de a bordo, en contravención a las leyes y reglamentos administrativos de la República.

El hecho no puede sorprender, desde que, como se sabe, hace más de un año, el boycott se practica en los servicios portuarios, frecuente e impunemente, aun después del decreto llamado de oficialización del personal marítimo, habiendo sido inútiles los esfuerzos de esta empresa y de esa administración para garantir la libertad de trabajo o para establecer el imperio de la ley en los actos o convenciones relacionadas con la navegación de cabotaje.

Todas las disidencias que se refieran a los sueldos o salarios y aun a las facultades que el Código de Comercio y demás leyes y reglamentos aseguran a los armadores y capitanes respecto de los contratos de fletamento y a la designación y organización del personal, han contado de parte de la empresa, con las mayores facilidades, y cuetan aún, desde que, ya sean los arreglos directos o los que impongan el gobierno o tribunales o comisiones de arbitraje, presididas por los más altos magistrados judiciales o administrativos del país, merecerán de antemano nuestra aceptación; pero, en este caso, las exigencias de la Federación Obrera Marítima revisten distinto carácter.

Se pretende que los buques de nuestra empresa, con bandera extranjera y especialmente con bandera uruguaya, desembarquen o reconstituyan el personal de a bordo que hemos contratado de acuerdo con las leyes y reglamentos del país de su matrícula; y esto, como se comprende, no se puede requerir decorosamente que lo impongan las autoridades argentinas, ni debemos aceptarla sin incurrir en graves responsabilidades.

A diario se contrarían, por la Federación, la letra y los propósitos del decreto de oficialización de los servicios portuarios, con perjuicio del público, del personal deseoso de trabajar libremente, de nuestros intereses y de nuestros derechos, y las

(CONTINUA EN LA 2a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes ... $ 1.00
" 3 meses ... 3.00
" 6 " ... 5.80
" 12 " ... 11.00
Ejemplar del día ... 0.04
" atrasado del mes ... 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses ... $ [illegible]
" 6 " ... [illegible]
" 12 " ... 16.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses ... $ 4.50
" 6 " ... 8.70
" 12 " ... 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, 8, París.

Agente y corresponsal comercial en Londres: Estin, Outady, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

pretensiones de la Federación podían considerarse satisfechas.

Pero no sucede así. Anuncia que si dentro de 24 horas, no se accede a lo que exige respecto de los buques uruguayos, ordenará al personal de los 288 buques con bandera argentina, de nuestra empresa, que hagan abandono de ellos donde se encuentren detenidos.

Con este motivo solicitamos de esa administración se sirva adoptar con urgencia las medidas necesarias, para que, producido ese caso, también violatorio de las leyes y reglamentos del país, se proteja a dichos buques, al personal que permanezca a bordo o al que podamos enviar para amparar tales intereses y prevenir actos de violencia o de disposición no autorizados por la empresa."

ULTIMAS NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica que a pesar de los rumores que en diversas esferas han circulado ayer de tarde, nada nuevo se ha producido en el conflicto relacionado entre la compañía Mihanovich y los obreros de la Federación O. Marítima. Ayer de mañana, el administrador de la Aduana celebró una conferencia con el secretario de la Federación, a quien expuso las manifestaciones que habían sido hechas por parte de la empresa. El citado secretario manifestó que esa nota sería puesta a consideración de los delegados para que resolvieran el asunto.

Las conferencias del Sr. Nuñez Regueira

El 24 del corriente, posiblemente, se efectuará en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, la anunciada conferencia de nuestro compatriota el vigoroso escritor Núñez Regueiro, sobre "Los grandes vínculos uruguayo-argentino".

Expedicion de pasaportes

Del ministerio de Relaciones Exteriores nos comunican que la secretaría permanecerá abierta los días lunes y martes de 10 a 11, para atender los pedidos de pasaporte.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo, se reunirá el miércoles 18 de Febrero, a las 18, para tratar la siguiente orden del día:

a) Comunicaciones oficiales.

b) Nombramiento de profesor honorario a favor del doctor J. H. Oliver.

c) Continuar la discusión particular del Proyecto de Reglamentación de la ley referente a Profesores y Directores de Institutos.

d) Continuar la discusión particular del Proyecto sobre Jefaturas de Clínicas.

e) Provisión de la cátedra de Medicina operatoria.

f) Asuntos entrados y solicitudes.

EXAMENES

Farmacia. Día 2 de Febrero, Química Ampliada.
Día 8. Análisis Químico Aplicado.
Día 9. Farmacia Química.
Día 15. Análisis Químico General.
Día 16. Física Farmacéutica; Toxicología y Legislación farmacéutica.
Día 22. Materia Farmacéutica.
Día 23. Historia Natural Farmacéutica.
Día 24. Farmacia Galénica.
Día 26. Práctica Farmacéutica.
Odontología. Día 3. Práctica de laboratorio.
Día 8. Anatomía, Fisiología e Histología dentaria.
Día 13. Patología general, y de la boca y dentaria, primer curso.
Día 15. Patología de la boca y dentaria, segundo curso.
Día 18. Terapéutica dentaria.
Día 20. Clínica odontológica, primer curso.
Día 21. Clínica odontológica, segundo curso.
Día 23. Prótesis dentaria 1.o y 2.o cursos.
Obstetricia. Día 2. Anatomía Preparatoria.
Día 3. Anatomía, Fisiología e Higiene obstétricas.
Día 12. Patología y Terapéutica obstétricas.
Día 17. Clínica obstétrica.
Día 25. Examen general de partera.

Nota—Los exámenes que corresponden a asignaturas que tienen discursos, pueden rendirse en cualquiera de las dos fechas indicadas.

INICIACION DEL CARNAVAL

EL DESFILE DE ANOCHE

FESTEJOS DIVERSOS

Hizo anoche su anunciada entrada de alegría y de jolgorio, el tradicional Marqués de las Cabriolas que, por un raro capricho de los encargados de poner los detalles en esta clase de solemnidades, ha dejado, no sabemos por qué, los atributos mobiliarios por las amplias y democráticas bombachas de payaso. Nos parece, pues, una degradación poco digna del señor Lamem, tan celoso otras veces de su dignidad de encumbradísimo personaje.

LA ILUMINACION

Por fuerza de las circunstancias económicas, el esplendor de la iluminación de este año, ha debido circunscribirse a los más estrictos lineamientos estéticos. Hay que convenir, sin embargo, que las cosas se han hecho con relativo buen gusto y que, a falta de más luces y de mayor esmero para la distribución de la perspectiva, se ha puesto más ingenio en la aplicación de los detalles y la elección de los colores.

La Avenida 18 de Julio ofrecía así un bonito aspecto, lo mismo que el kiosco de la Plaza Independencia.

EL DESFILE

Por culpa, acaso, de una organización harto deficiente, el desfile de anoche resultó un verdadero fracaso. Hubo que esperar mucho para ver llegar las comparsas y cuando llegaron guardaban entre sí espacios tan grandes que la espera resultaba desesperante.

En general ha faltado la nota original y lo que es más lamentable para el éxito de las fiestas que se inician, el número de comparsas es excesivamente exiguo.

Unos carros luciendo motivos carnavalescos, completaron el desfile que digámoslo sin reticencias fué muy inferior a los de años anteriores.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Domingo 15.—A las 15 horas: Baile Infantil en el Prado, con adjudicación de premios por un Jurado. A las 18 y 30: Corsos por las Avenidas del Parque Rodó. A las 21 horas: Corso por la Avenida 18 de Julio con iluminación general. A las 22 horas: Bailes populares en los siguientes parajes: Avenida 18 de Julio y Sierra, calle Marsellaise y Colón y Avenida Gral. Flores entre 1. de María y Yatay.

Lunes 16.—A las 16 y 30: Corso por las Avenidas del Parque Rodó. A las 21: Iluminación general y corso por la Avenida 18 de Julio con iluminación general. A las 23: Bailes Populares en los puntos ya citados.

Jueves 19.—A las 22 horas: Gran Baile Popular en Capurro con adjudicación de premios a los mejores conjuntos de parejas que bailen el Pericón Nacional. Iluminación general del Parque Capurro.

Domingo 22.—Baile Infantil Popular en el Hotel del Prado a las 15 horas, con adjudicación de premios. A las 16 y 30: Corso por las Avenidas del Parque Rodó. A las 21: Iluminación general de la Avenida 18 de Julio y Corso por la misma. A las 22 horas: Bailes Populares en los lugares indicados anteriormente.

Además se organizarán diversos concursos de comparsas, murgas y máscaras sueltas cuya fecha y lugar se designarán oportunamente.

EL POPULAR DEL 22

Todo un éxito promete ser esta fiesta programada con todo tino por la Comisión de Bailes. Buena acogida ha tenido como lo demuestra el registro de inscripciones abierto en la Oficina de P. e Informaciones, en el que ya hay hechas numerosas anotaciones—lo que pone en evidencia el interés demostrado por este segundo baile infantil.

SERVICIOS TRANVIARIOS DURANTE TODA LA NOCHE

Los señores gerentes de las Empresas de tranvías eléctricos «La Comercial» y «La Transatlántica» han contestado afirmativamente a las notas pasadas por la Comisión Municipal de Fiestas, en la que se les solicitaba establecieran servicios permanentes en sus respectivas líneas durante las próximas carnestolendas, a efecto de facilitar la concurrencia de los habitantes de puntos alejados de la ciudad a los diversos festejos programados.

Hacen resaltar los señores Cheller y Cat en su nota contestación, que están dispuestos a facilitar todos los medios a su alcance para el mayor brillo de los días de Momo.

De manera que tendremos servicios permanentes en las 24 horas de cada uno de los días: 14, 15, 16, 17, 21 y 22 del corriente.

También han accedido las empresas nombradas, al pedido de conducir de tranvías, para conducir los niños de los Asilos a la Plaza Independencia, durante las noches en que se realicen corsos.

CENTRO R. PONTEVEDRES

Prestigiados por este centro se celebrarán bailes de disfraz y particular en los salones del Centro Asturiano, calle Río Branco 1263, en las noches de los días 15 y 17, respectivamente. El programa de baile estará a cargo de la renombrada orquesta Chain.

Próximamente anunciaremos la fecha de los grandes bailes a darse en los salones del Victoria Hall.

CENTRO R. ARAGONES

Esta sociedad dará bailes de disfraz y particular todos los días de Carnaval, en su local social, calle Yi entre Colonia y Mercedes. Para amenizar dichas tertulias, así como las matinées, la orquesta de costumbre presentará un novedoso programa.

"GUARANI"

Muy animados prometen estar los bailes que este centro recreativo realizará en el Teatro Cataluña, el primero de los cuales se efectuará hoy Domingo a las 4 de la tarde.

En todos los bailes se entregará a cada señorita que concurra un número para la rifa de la valiosísima y artística muñeca, cuyo sorteo se realizará el 29 del corriente, durante el último baile. La muñeca está expuesta en la Casa Cantalupo.

Las señoritas que no hayan recibido invitación, pueden solicitarla en la calle Agraciada 1941 (Casa Forcella, en la calle Cerro Largo 1263, y en el Teatro Cataluña.

Además de la valiosa muñeca que se halla expuesta en la casa Cantalupo, este centro rifará entre las señoritas que concurran a los bailes a realizarse en el Teatro Cataluña, una foto Bisonit de 50 centímetros de alto, otra de 25, una ampliación al bromuro de 50 x 60 centímetros, dos de 30 x 50 y dos de 21 x 30, que hará la acreditada fotografía Puig.

Los dos primeros bailes se realizarán hoy a las 4 de la tarde y a las 12 de la noche.

CENTRO R. LOS ROSALES

Este centro dará bailes de disfraz y particular todos los días de Carnaval en el local Unión de Obreros, calle Lavalleja 1291. La orquesta a cargo de renombrados profesores ejecutará un novedoso programa de baile.

CENTRO ADMIRADORES DE BACHICHA

Esta agrupación dará bailes y matinées los días de Carnaval en el salón La Esperanza, Río Negro 1189, el cual ha sido decorado lo expresoso. El programa de baile estará a cargo del renombrado profesor "Bachicha" popularmente conocido.

EN EL CINE LATINO

Se realizarán bailes nocturnos y matinées los días de Carnaval. Para dichas tertulias ha sido contratada una nutrida orquesta dirigida por el profesor señor Massarello, la que ejecutará novedosas piezas.

LA GARANTIA DE LOS TABLADOS

En la Oficina de P. e Informaciones han presentado garantía por los premios a distribuir a las Comparsas, las siguientes Comisiones de Tablados: Rocha y Guadalupe, Timbó y L. de Fores, Av. Brasil y San Martín, Rivera y Municipio, Capurro y La Mac Eachen, Tablado Belvedere, L. de Gorriti y Defensa, P. Costa y Cont. Agraciada, Zapicán y General Luna, Rivera y J. Requena, Agraciada y L. Obes, Tablado Atahualpa, Rivera y M. Barreiro, Defensa y Charrúa, Miguelete y Justicia, Canelones y Juan Paullier, Jackson y Charrúa y Yaguarón y Canelones.

Hacemos notar a las comisiones de tablados, que de acuerdo con lo resuelto por las sociedades carnavalescas, no serán visitados por las comparsas, murgas, etc., los tablados que no llenen el requisito de garantir los premios.

LA OFICINA DE P. E. INFORMACIONES

Se ha resuelto que durante los días de carnaval esta Oficina, permanezca abierta de las nueve a las 12 horas m., en el deseo de atender al público en la mejor forma. — En la misma se recibirán las quejas que crea conveniente formular el público respecto a deficiencias de los servicios relacionados con las fiestas.

RIVERA Y MIGUEL BARREIRO

Gran entusiasmo reina en el vecindario donde está ubicado este tablado. Su Comisión Directiva, y especialmente el señor Constantino, no ha escatimado esfuerzos para que las fiestas a realizarse en los días de carnaval resulten brillantes.

El concurso de comparsas, murgas y máscaras será todo un acontecimiento, pues los premios a distribuirse entre las comparsas ya han sido garantizados ante la Comisión de Fiestas de la Municipalidad.

También la Comisión del Tablado ha resuelto dar algunos bailes en la noches de Carnaval, y a no dudarlo, resultarán muy concurridos.

TABLADO "REY DEL GALLARATE"

(Burgues esq. Garibaldi)

1er. Premio al Conjunto. $ 25.00; 2.o idem idem idem, 10.00; 1er. Premio á la Música, $ 15.00; 2.o idem idem idem, 10.00; 1er. Premio Sociedad de Negros, $ 10.00; 2.o idem idem idem, 6.00; 1er. Premio Máscaras Sueltas, $ 6.00; 2.o idem idem idem, 4.00; 1er. Premio al Gaucho, 5.00; 2.o idem idem idem, 3.00; 1er. Premio a las Murgas, $ 10.00; 2.o idem idem idem, 5.00; 1er. Premio Concurso de escoberos, $ 3.00; 2.o idem idem idem, 2.00.

Todos estos premios están garantidos en la Comisión de Fiestas por el establecimiento comercial del señor Enrique Minoli.

RIVERA Y MUNICIPIO

La Comisión del tablado Fisk (Rivera y Municipio), en su última reunión ha resuelto acordar los siguientes premios:

Premio al Conjunto: pesos 15.00; 2.o 9.40; a la Música, 1.o. 7.50; 2.o. 4.70. — Sociedad de Negros: 1.o. 9.40; 2.o. 4.70. — Murgas: 1.o. 4.70; 2.o. 2.35. — Máscaras: 1.o. 3.00; 2o. 1.50.

La Comisión se ha reservado una cantidad de dinero para premios especiales, asimismo como para juegos infantiles, bailes y concursos de escoberos.

La garantía de los premios ha sido depositada ante la Oficina de Informaciones.

TABLADO 33 y 25 DE AGOSTO

En la última reunión celebrada por la Directiva se ha resuelto distribuir los siguientes premios: 1.o Premio al conjunto, $ 20.00; 1.er premio a la letra, 12.00; 1er. premio al canto, 15.00; 2.o premio al canto, 8.00; 1.er. premio a la música, 10.00; 2.o idem idem idem, 5.00; 1er. premio sociedad de negros, 8.00; 2.o idem idem idem, 4.00; 1er. premio a la murga, 5.00; 2.o idem idem idem, 2.50; 1er. premio agrupaciones gauchas, 5.00; 2.o idem idem idem, 2.50; Máscaras sueltas 4 premios c|u. 2.00.

TABLADO MAUA

La Comisión del "Tablado Mauá" ha resuelto constituir los siguientes premios: Conjunto, $ 15.00; Canto, 1.o. 10.00; Canto, 2.o. 5.00; Música, 1.o. 8.00; Música 2.o. 4.00; A la letra 1.o. 6.00; A la letra 2.o. 3.00; Sociedad de Negros 1.o. 10.00; idem idem 2.o. 5.00; idem idem idem 3.o. 2.50; Murgas 1.o. 5.00; idem 2.o. 3.00; idem 3.o. 2.00; Máscara suelta 1.o. 5.00; idem idem 2.o. 2.50. Además habrá un premio especial al canto de $ 5.00 otro, al conjunto de $ 5.00 y otro a la mejor máscara suelta de $ 2.00.

El capitán de navío Luis F. Casavega

Su fallecimiento

[illegible]

Legación de Francia

Personas buscadas

[illegible] señora María Dornet, última dirección Durazno 1561; señor Alberto Burlingen, nacido en Dinamarca el 17 de Enero de 1888, última dirección Colón 1384; señor Enrique Himmler, última dirección [illegible]; señorita Berthe Berlioux, última dirección [illegible]; señor Eugenio Meyrand, nacido en Avellino, señor Pascual, última dirección Camino Castro 212; señora María Reyson de [illegible]; señor Juan María Teilhac.

Aviso—Se ruega a los ciudadanos franceses, domiciliados en el Uruguay, de presentarse en persona o por carta a la Legación Francesa, Uruguay 857, de 10 a 12 a. m. o de 2 a 4 p. m., con objeto de proceder al censo.

Para viajes urgentes

Constitución de una Compañía de navegacion aérea

Como se sabe, presentó renuncia el Directorio de la Compañía Franco-Argentina de Transportes Aéreos.

Ahora, por iniciativa del señor Juan Guichard se ha decidido formar otra entidad con el título de Compañía Argentina de Aviación que, a diferencia con la anterior, desarrollará, en sus comienzos, un plan más reducido, dedicándose únicamente a la realización de viajes de urgencia, reservados a los hombres de negocios que necesiten trasladarse rápidamente a Montevideo o cualquier otro punto del interior argentino y uruguayo.

La cuestión del azúcar

Propuestas aceptadas

Una laboriosa sesión celebró ayer de tarde, la Comisión designada por el Poder Ejecutivo, para tratar asuntos relacionados con la carestía de los artículos de subsistencia, compuesta por los señores Lamas, Dolseo y Grampone, escuchando la exposición de varios agentes comerciales.

Finalmente, la Comisión aceptó las siguientes propuestas de venta de azúcar:

Hijos de Carlos Ameglio y Cía. 2250 bolsas de azúcar marca "Los Rulos", a $ 4.90 m.n. los diez kilos; 2000 bolsas de azúcar marca "San Antonio" a $ 4.70 los diez kilos; 1750 bolsas de azúcar marca "Mercedes", a $ 4.80 los diez kilos; siendo por cuenta del vendedor los derechos de exportación.

Moss y Cía. 2500 toneladas de azúcar marca "Refinería Argentina", a $ 5.33 m/n. los diez kilos, siendo por cuenta del comprador el 2 por ciento de exportación.

Congreso PanAmericano de Arquitectos

Continúan activamente los preparativos para la realización del Primer Congreso Pan-Americano de Arquitectos que, como lo hemos anunciado, se verificará en Montevideo la primera semana del mes de Marzo. El Comité Ejecutivo que tiene a su cargo todos los trabajos relativos a la organización de este Congreso, no se da un momento de descanso a fin de que el éxito concuerde con la trascendencia indiscutible de aquel acto. Además de la labor de las diversas comisiones locales encargadas de dictaminar sobre los diversos temas que se discutirán en el Congreso, se cuenta con valiosos trabajos que envían arquitectos de otros países americanos. Ayer el Comité de Buenos Aires envió dos trabajos importantes, uno relacionado con los "Medios prácticos para facilitar la tarea del arquitecto en los cálculos de construcción" del arquitecto Carlos E. Geneau, y otro sobre "Casas baratas", del arquitecto Raúl J. Pasman. También el referido Comité recibió 65 adhesiones de arquitectos de Buenos Aires, cuyos nombres mencionamos a continuación: Víctor Julio Jeské, Alberto Coni Molina, Raúl J. Pasman, Andrés M. Velásquez, Héctor Greslebin, Raúl F. Fitte, Oscar González, Carlos E. Becker, Raúl J. Alvarez, Luis A. Broggi, Carlos A. Mendoza Paz, Carlos J. Devoto, Antonio Galfrascoli, Ernesto Guirand, Federico Laass, Carlos Vidal Carrega, Ungo Garbarini, Narciso Del Valle (hijo), John J. Doyer, Enrique Folkers, Angel Segrastán Fernando Aranda, René Villemoimot, Américo Barrassi, Emilio Repetto, Raúl Togneri, Emilio Fernández Madero, Mariano R. Belgrano, Carlos E. Gómez, Arnoldo Albertolli, [illegible] Schmiedler, Alberto C. Schindler, Luis Jorge Fourcade, Carlos L. Pasquet, Eugenio A. Vantroi, B. Eugenio Milhas, Román C. De Lucía, Valentín M. Brodisky, Edmundo M. Lanús, Luis P. Esteves, L. Siegerist, Antonio J. Molmé, Alberto Petersen, V. Raúl Christensen, Luis E. Paláu, Blas J. Dárers, Carlos Agote, Angel Pascual, Jorge Roberto, Adolfo G. Denis, Juan Carlos Buschiazzo, Antonio Cánepa, Gaydin, Pedro A. Lobos, Gino Aloisi, Eduardo Birabén, Ernesto Lagos, Fernando Julio Albertolli, Manuel Tavazzi, Jacobo G. Storer, Aquiles Durelli, Juan L. Fortini, Ernesto Lacalle Alonso, Emilio Hugé (hijo) y Rodolfo A. Brügolo.

Las adhesiones de los demás países son también numerosas.

Los tranvías en Carnaval

Desde las 8 p. m., hora de iniciación de los corsos:

Sección Este: Los coches darán vuelta en Ciudadela y Reconquista.

Sección Pocitos: Desde Colonia y Ciudadela los coches correrán hasta afuera por Ciudadela, Mercedes, Cardozo, Arenal Grande, 18 de Julio y Defensa a Rivera de donde continuarán por su ruta ordinaria.

Sección Reducto: Los coches de la línea N.o 46 darán vuelta de Convención y 18 de Julio y los de la N.o 47 llegarán hasta Convención y Paysandú, de donde darán vuelta. Las demás líneas correrán por sus rutas ordinarias.

Sección Colón y Maroñas: A la vuelta hacia el Centro los coches de todas las líneas de esta Sección, desde 18 de Julio y Arenal Grande, correrán por Arenal Grande, Carmen y Colonia a Ciudadela, regresando para afuera por Mercedes, Carmen y Arenal Grande a 18 de Julio, etc.

Horas de salida de los últimos coches de Ciudad, ídem afuera:

Línea 31.—El servicio correrá toda la noche.

32.—A las 2.21 a. m. de Ciudadela a Estación Central.

33.—A las 1.44 a. m. de Ciudadela a Parque Urbano.

35.—A las 2.04 a. m. de Ciudadela a Punta Carreta.

36.—A las 1.52 a. m. de Ciudadela a Parque Urbano.

37.—A las 2.10 a. m. de Ciudadela a Playa Pocitos.

38.—A las 2.11 a. m. de Ciudadela a Unión.

41.—A las 2.10 a. m. de Pérez Castellanos a Larrañaga.

42.—A las 1.30 a. m. de Pérez Castellanos a Larrañaga.

43.—A las 1.10 a. m. de Pérez Castellanos a Larrañaga.

44.—A las 1.55 a. m. de Pérez Castellanos a Paso Molino.

46.—A las 12.58 a. m. de Convención y 18 de Julio a Parque Urbano y Estación Reducto.

47.—A las 3.30 p. m. de Convención y Paysandú al Prado.

48.—El servicio correrá toda la noche.

49.—A las 1.47 a. m. de Pérez Castellanos a Sayago.

51.—A las 2.00 a. m. de Ciudadela a Hipódromo.

52.—El servicio correrá toda la noche.

53.—A las 12.40 a. m. de Ciudadela a Larrañaga.

54.—A las 1.12 a. m. de Ciudadela a Camino Maldonado.

55.—A las 1.28 a. m. de Ciudadela a Parque Urbano.

Centros y Sociedades

CENTRO JUVENTUD IBERICA

Hoy tendrá lugar el primer baile de disfraz y particular, exclusivamente social. Estos bailes continuarán el 16, 17, 22 y 29 de tarde y el 21 de noche. Como la junta directiva acordó sean distribuidos premios entre las señoritas que se presenten con más originales disfraces, se previene a las interesadas que para tener derecho a dichos premios, es indispensable la no asistir a los dos bailes que se realizan de noche. También se recomienda la presentación del carnet a los señores asociados.

POLICIA

CONFERENCIA POLICIAL EN BUENOS AIRES

[illegible]

POR UNA DEFRAUDACION

[illegible]

ARROLLADO POR UN AUTO

[illegible]

UNA AHOGADA

[illegible]

ACCIDENTE

[illegible]

OTRO ARROLLADO

[illegible]

CICLISTA LESIONADO

[illegible]

PIERNA FRACTURADA

[illegible] Fué conducido al Hospital Maciel en una ambulancia de la Asistencia Pública.

Intervino la 4.a.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el salón del salón de tiro y entretenimientos que Rogelio y Anselmo González tienen establecido en la calle Soriano 1232 esquina Ciudadela, se quemaron ayer a las [illegible] varios cajones [illegible]

Concurrieron los bomberos que después de media hora de lucha lograron dominar el fuego por completo.

Las pérdidas son insignificantes.

Intervino la 2.a.

PRISION DE UN CHOFER

El auto 566 gobernado por Antonio Spósito circulaba con vertiginosa velocidad por la calle 25 de Mayo, cuando al llegar a Treinta y Tres el agente de la 1.a sección Anselmo Correa le hizo seña que aminorara la marcha.

Spósito no hizo caso a la indicación y entonces el policiano puso en conocimiento de sus superiores el asunto, [illegible] que había sido inculpado [illegible] Cumplidas las órdenes correspondientes el chofer fué apresado y pasado a la Cárcel.

RASPAS

La Policía de la 19.a sección aprehendió a Anastasio Cerani, griego de 25 años, quien en compañía de un paisano llamado Jorge Pallecque, que fugó, cometieron una serie de robos en [illegible], la Victoria Camino al Cerro y sus adyacencias, siendo los damnificados vecinos de dicho paraje.

Lo sustraído son animales, ropas, artículos muebles, etc.

Cerani fué remitido a la Cárcel, se busca a su cómplice.

MARITIMAS

"IMMOKO"

Procedente de Norfolk, llegó ayer el vapor americano "Immoko", con un cargamento completo de carbón, consignado a los señores Dodero Hnos. Atracó en el antepuerto.

"HYANTHUS"

En viaje directo de San Juan de Cuba a Montevideo, llegó ayer a este puerto el vapor "Hyanthus" con carga general, consignado a los señores W. [illegible] y Cía. Atracó al muro frente al hangar número 8, para las operaciones de descarga.

"FORT DE VAUX"

Consignado a don P. Benet, llegó ayer el vapor francés "Fort de Vaux" que atracó frente al hangar número 6 para operar en la descarga de mercaderías generales, que trae para diversas firmas de esta plaza.

"HIGHLAND HEATHER"

Procedente de Liverpool, llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Highland Heather" conduciendo carga general, correspondencia y treinta y seis pasajeros. Viene, como todos los de la Nelson Line, consignado a los señores Christophersen Hnos.

"CYGNA"

Consignado a los señores Wiese Sons y Cía., llegó ayer a nuestro puerto el vapor noruego "Cygna", de 2451 toneladas de registro, conduciendo un importante cargamento de carbón, procedente de Cardiff.

"HEADCLIFFE"

En lastre, a la espera de órdenes para cargar, consignado a los señores Dodero Hnos., llegó ayer el vapor inglés "Headcliffe", procedente de Santa Fe.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Guillermo M. Zaballos, oriental, 26 años, rentista, con María Esther Rolando, oriental, 22 años; Rafael Ruano, arquitecto, oriental, 31 años, con María M. Fizal, oriental, 27 años; José C. Martínez, español, 39 años, comercio, con Carolina S. Benedetti, oriental, 26 años; Julio E. Martínez, oriental, 30 años, empleado, con Segunda C. Casada, oriental, 24 años; Nicolás Savietti, oriental, 21 años, empleado, con Carmen Brancaccio, oriental, 18 años; Daniel Vázquez, oriental, 29 años, mecánico, con Teresa Macció, oriental, 18 años; Francisco Montans, español, 32 años, mecánico, con Benita Irujo, española, 25 años; Luis Prat, español, 26 años, mecánico, con Antonia Lorenzo, oriental, 28 años; Pedro Vizcaíno, maquinista, oriental, 26 años con María Rizzi, oriental, 23 años; José Álvarez, oriental, 25 años, militar, con Nicomedes Torales, oriental, 21 años; Enrique Santos, oriental, 26 años, ebanista, con María D. Fernández, oriental, 17 años; Manuel González, español, 27 años, panadero con María E. Rosende, oriental, 15 años.

DEFUNCIONES — Charles Coxe, 51 años, Hospital Vilardebó; Tomás Cícha, austríaco, 55 años, soltero, Figueroa 1927; Rafael Gutiérrez, oriental, 54 años, casado, Canelones 117; Agustina Galup de Ibarzabal, oriental, 60 años, viuda, Arenal Grande 1517; José Antonio Alfonso, oriental, 5 meses, Uruguay 1686; Antonio Pérez, oriental, 2 años, Lisboa y Londres; Juana Lalois, oriental, 6 meses, Hocquart 2241; Enrique Sá, brasilero, 57 años, casado, Pérez Castellanos 148; Rosa Martínez de González, española, 73 años, viuda, Arroyo Grande 222; Jacinto Graña, oriental, 2 meses, Av. de Larrañaga; María Angélica Albert, oriental, 8 años, Hospital Pereira Rossell; Andrés García, español, 61 años, casado, Ituzaingó 1491.

FEMINIDAD

DIRIGIDA POR XENIA

LETRAS, ARTE Y MODAS

Cartas a una madre de familia

Mi buena amiga: Noto con verdadera satisfacción que vas poniendo en práctica mis consejos y que te dan excelentes resultados en lo que respecta a la educación de tu pequeña. Tu carta así me lo demuestra.

Si continúas del mismo modo, ya verás con qué poco trabajo consigues encauzar los sentimientos de ese tierno ser a quien tanto amas.

Leyendo entre líneas, veo que aún te cuesta trabajo, y hasta te violentas para no ceder a los caprichos de la nena, pero yo te aseguro que dentro de poco, tanto la niña como tú os acostumbraréis, ella a no pedir y tú a no otorgar lo que ni ella debe exigir ni tu conceder.

Y ahora permíteme que te prevenga contra varios errores que padecen la mayor parte de las madres en la educación de sus hijos. Errores de los cuales te has de apartar so acostumbras a creer que las primeras impresiones en los niños son fugitivas y que por lo mismo, no dejan huella alguna.

No es así; pero aunque lo fuera ¿quién puede fijar el instante en que brilla por primera vez la luz de la razón y de la inteligencia en una persona?

¿Habrá alguien que recuerde qué día fué el primero en que se dió cuenta exacta de cuanto veía y oía, pudiendo a la vez formar juicio y reflexionar los hechos y las ideas?

¿Habrá alguna madre que quiera que su hijo se familiarice con la mentira o con la calumnia?

¿Quién piensa en semejante atrocidad? dirás tú, como si te oyera. Sin embargo, veras que es más frecuente, cuando un niño se inquieta o llora por cualquier causa desconocida preguntarle:

—¿Qué le han hecho a mi angelito? ¿Se ha pegado la chica? ¿ha sido la sirvienta?

Aquí el chico hace un signo afirmativo; y claro, la madre hace como que lo cree y finge una amenaza para la criada o para quien haya indicado el niño, con lo que este se queda tan satisfecho.

¿Y que se ha conseguido con tan inocente juego? Que una criatura, cuando empiece a hablar, acuse al primero que se le antoje sin razón ni motivo alguno, y que se acostumbre a descargar su mal humor sobre el ser más débil o sobre el inferior que primero le venga a mano.

Tampoco habrá quien quiera que sus hijos sientan el impulso de la ira y de la venganza; pero cuando un niño tropieza en un mueble o se lastima, se apresura la madre a correr a su encuentro, y antes de proporcionarle algún remedio, le dice:

—Ya sé quien te ha hecho daño. Ha sido esta silla, ¿verdad? ¡Picara silla! ¡Palo a la silla! ... Anda, querido, pégale firme para que no lo vuelva a hacer. Y el pequeño descarga sus manitas sobre el mueble, ayudado por su tierna madre, en la creencia de que aquellos golpes duelen de veras.

De manera que entre madre e hijo han ejercido una venganza, o cometido un hecho criminal, reprobado por Dios.

Otra vez llegará el turno al perro o al gato que le había hecho caer y entonces, palo al perro, puntapié al gato y primer acceso de ira. Y enlazándose poco a poco los hechos de esta índole, se van presentándose los arrebatos de cólera hasta el punto de desahogar su exaltación, casi siempre injusta, con las ropas, con los muebles y con las personas.

Cuando los niños no tienen ganas de comer, se les suele decir:

—Mira, hijo mío, esta sopa es riquísima y se la vamos a dar al [illegible] de la portera o al gato. Si el niño a quien aluda la madre está presente, fingirá grandes ganas de comerse la sopa y suplicará que se la den; si es el gato, no tendrá ya empacho el mostrarle el plato, para que el chico comprenda que se va a quedar sin él.

No hace más falta que esto para que el desgraciado tome algunos [illegible], no con gusto, por lo menos con alegría, con la alegría malsana de quien ha defraudado los [illegible] del semejante.

La madre, no contenta aún, porque ve que el niño ha dejado la [illegible], enseña le grita al gato o al chico que hace de víctima: Lorito de nadie, que esto es solo para mí [illegible]!

A veces, queriendo excitar, como para hacer comer a un nene, un [illegible] tarlo, la mayor parte de las [illegible] se le enseñan [illegible] a las pasiones de la avaricia, el [illegible] y la envidia.

Otro error gravísimo, en que incurren muchas madres, es colmar de caricias al pequeñuelo porque alegan que sus manitas ofreciendo a otra persona el pan o el dulce de su pertenencia, pero con el con que de que si esta otra persona tarda en devolvérselo, ya tienes al angelito caracoleteando y dispuesto a llorar amargamente.

Yo conocí a una madre que acostumbraba a su niño a regalarle juguetes y golosinas cuando demostraba su desprendimiento. ¡Qué tontería! De este modo le guiaba hacia el antipático interés, inculcando en su alma la idea de hacer un bien por logra una recompensa de más valía.

Y, por hoy, nada más. Mil besos a la niña y manda a tu incondicional amiga.

María Teresa.

Los cuatro elementos—"El aire" de Agustín Lauro (Museo civico de Turín)

LA MODA

Madrid, Enero de 1920.

Ya no son sólo los comestibles, el pan, el carbón, el gas, el alquiler, el calor lo que va a andar por las nubes. No es sólo, digo, todo eso que enumerado queda lo que va a hacérsenos imposibles y a ponerse fuera de nuestros modestos alcances.

En la presente, rígida estación, simpáticas lectoras, madres de familia administradoras de vuestras haciendas, tenéis que añadir una cavilación más a las muchísimas que os agobian. Porque los franceses y los belgas y hasta los alemanes han venido a buscar a España, el calzado que en sus patrias no encuentran, y este invierno un par de botas o de zapatos nos cuestan un ojo de la cara.

Va, a haber, pues, que aguzar el ingenio e inventar una moda de zapato económico, por ejemplo, una mezcla de sandalia y de alpargata, con la cual, además de resolver el problema de ir calzadas, quizá logremos las mujeres españolas crear, acuciadas por la necesidad, esa moda española de que tanto se viene hablando, y consignamos que las francesas, las italianas y las inglesas vayan calzadas a la española.

Una de las condiciones que debe reunir el nuevo zapato es la de no tener tacón, o tener poquísimo, y esto por dos razones a la cual más poderosa: la primera y principal es la de que con ello conseguiríamos mejorar nuestra salud, porque, como todas sabemos y se nos ha dicho en todos los tonos, aún cuando no hayamos hecho maldito el caso de la advertencia, el tacón alto es enormemente perjudicial para las que lo llevan, no sólo desde el punto de vista de la higiene, sino hasta desde el punto de vista estético.

Yo creo que si todas a una decidiéramos usar el tacón bajo, llegaría a gustarnos más nuestra figura y nos convenceríamos de que es más natural y más lógico que los zancos (pues no parecen otra cosa) que llevan algunas, y que son feos, feísimos, que incluso desfiguran la manera de andar en las mujeres.

Y es la segunda razón, que pues se trata de ahorrar materiales y tiempo, cosas las dos muy caras en estos momentos, y más aún en los venideros, seguramente un zapato sin tacón nos debe costar menos que con un palmo de él... ¿Y no os parece esto lógico?

Hace algunos días hablaba yo con una dama que tiene fama en Madrid de vestir bien y con gusto, sin ser extremada ni extravagante, y como está muy al corriente de todas las novedades de la moda me habló de [illegible]

[illegible]

Magda.

CURIOSIDADES

PLANTAS MARAVILLOSAS

En el río Amazonas crecen unos nenúfares magníficos llamados Victoria Regia. Sus hojas miden a veces seis pies de parte a parte y ofrecen la particularidad de tener los bordes invertidos. Cuando se las extiende sobre la superficie del agua se las tomaría por magníficas bandejas. Tienen resistencia suficiente para soportar el peso de uno o dos niños. Sus flores son blancos lirios de tamaño colosal y de una delicadeza asombrosa. Esa planta ha sido introducida en otros países, y se la puede admirar en algunos invernáculos particulares y en pocos jardines botánicos.

En las regiones secas de Méjico, del Perú y de otros países crecen otras plantas extraordinarias llamadas cactus.

Tienen los tallos gruesos y suaves, la corteza dura y correosa, y ofrecen [illegible]

Vida Social

EL HOMENAJE A RODO—

En el homenaje que en los homenajes a Rodó, nuestro gran hombre de letras, tomará parte también la mujer uruguaya. Al efecto se ha constituido una comisión de damas que patrocinará todos los actos que en aquel sentido se realicen, y que resultarán, no cabe duda, la nota más expresiva en estas próximas grandes demostraciones de admiración hacia el ilustre autor de "Ariel", muerto en tierra extranjera. Dicha comisión está así formada: María Muñoz de Ramírez, Manuela Quevedo de Herrera, Bernardina Muñoz de De María, María Arrien de Araucho, Ernestina Reissig de Mendez, Manuela Díaz de Peña, Ana Algorta de Mañé, Julia Sánchez de Pérez, Pilar Herrera de Arteaga, Valentina Díaz de Fortillo, Julia Castellanos de Sarachó, Gomez del Campo de Muñoz, Plácida Suarez de Villegas Zuñiga, Manuela Herrera de Salterain, María Carolina Ramírez de Blixen, Margarita C. de Brunel, Matilde Regalía de Romeu, Delia Castellanos de Etchepare, Rosalía Villamajo de Suñer, María Muñoz de Peiff, Sarah Torres de Romeu Burgues, María Teresa Nin de Mañé, Laura Carafí de Castells, Ernestina Mendez Reissig de Narvaja, Lía Suñer de Villamajo, Ema Lerena de Yéregui, Berta De María de De Santiago, Elina Castells de Capurro, Amanda Brito del Pino de Sere, Sara Blixen, Celia Crossa de Peixoto, Lucía Suffern de Illa Moreno, Elisa Vasquez de Llamas, Margarita Brunel de Barreiro, Miria Muñoz de Beherens, María Suñer de Villamajó, María Suárez de Martins, Carolina Blixen Ramírez de Blixen, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín y otras cuyos nombres daremos a conocer en breve.

DEMOSTRACIONES—

Los amigos del caballero Rafael Ponce de León, le ofrecerán en breve una comida despidiéndolo de la vida de soltero. Esta demostración va a tener todos los caracteres de un afectuoso homenaje.

—Con motivo del enlace del señor Carlos María Rodríguez Estevan con la señorita María Angélica Férer, sus compañeros de estudio han resuelto ofrecerle un banquete despidiéndolo de la vida de soltero. Se han adherido, hasta el momento, a esta demostración, que se efectuará en breve los siguientes señores: Ir. Árraiz Herve, Dinor W. Castellio, Enrique Ferth Pereyra, Ernesto Stirling, Armando Sarno, Pantaleón Astiazarán, Julio García Otero, Carlos María Berro, Servando Frasso.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El Sr. Claudio Bonino y su joven esposa María Luisa Rospide, han instalado su residencia en una casa de la calle Colonia y Piedad.

NOVIAZGOS—

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

—En casa de Peña, en [illegible] trafalga, ofrecida por la señorita Elena de Manuela de Peña Díaz, tuvo lugar una reunión en honor de las señoritas de Rauch Alvear. Se bailó animadamente, pasándose una tarde en extremo divertida. Estaban en ella las señoras Raquel Alvar de Rodríguez [illegible], y las señoritas [illegible], Susana Rosch Alvear, Adriana [illegible], [illegible] Montero, María Magdalena [illegible], Regga Márquez, [illegible], Rosie Olmedo Zumaran, Carmen y Olga Fortillo Díaz y Beatriz Varela Acevedo.

—Varios grupos de máscaras visitaron el martes de tarde a la familia de Morató Rodríguez. Es sin duda que serán recibidos en la hospitalaria casa como ha sucedido el año.

—En casa de la familia de [illegible] [illegible] se realizará el lunes por la noche un baile de fantasía.

CLUB ITALIA—

BAILE DE LAS HOLANDESAS—

Poco resta una de la despedida que el Club Italia [illegible] del Baile de las Holandesas a llevarse a cabo el lunes próximo en los lujosos salones del Club Italia. Las tiendas que exhibieron los modelos de los trajes para esta fiesta se han visto concurridísimas, y [illegible] de la calidad de los trajes que lucirán las por una noche bellas holandesas.

El gran patio del Club presenta un aspecto deslumbrador. En el centro se yergue majestuoso el gran molino, con sus alas blancas giran [illegible] y con cientos de lamparillas que cambian de color a cada vuelta. En la pared lateral del hermoso cercado pintado por [illegible], y que representa un trozo de la campiña holandesa, con sus típicos molinos de viento, sus casitas bajas, sus chacras propias de su suelo. Por todas partes se muestran motivos decorativos relacionados con la índole del baile, y las grandes arañas del aparecen bajo una lluvia de lechuzas y espárragos. Si a esto se añade el conjunto de miles de señoritas lujosamente ataviadas, se tendrá una idea de lo que será el "Baile de las Holandesas".

Dado el gran pedido de invitaciones que la Comisión de Fiestas ha debido negar, se nos advierte que nadie podrá concurrir acompañado de más señoras que la que marque su invitación, pues la Comisión se verá en la necesidad de rechazar, apesar suyo, a los que no acaten esta disposición.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de tan simpática fiesta, que ha conseguido cual ninguna revolucionar nuestro pequeño mundo femenino.

LA SEMANA DE MOMO EN PIRIAPOLIS—

PROGRAMA COMPLETO DE LOS FESTEJOS. — MILLARES DE EXCURSIONISTAS LLEGAN A PIRIAPOLIS.—Todo un acontecimiento social promete ser la Semana de Momo que empieza hoy.

La Comisión formada por distinguidas señoritas y caballeros ha terminado el programa que gustosos publicamos hoy.

Domingo 15. 9.30 a. m.—Juegos atléticos para niños de 5 a 80 años; 11 a. m., juegos de agua en la Playa; 4 y 30 p. m., baile infantil de fantasía con premios a la mejor pareja; 10 p. m., gran baile de disfraz en el Salón de Fiesta del Gran Hotel.

Lunes 16, 8 a. m.—Torneo de tenis co npremios, 2 copas de oro; 11 a. m., baño en el mar; 1 p. m., siesta obligatoria; 4 p. m., gran reunión hípica en el Hipódromo de Punta Fría; 10 p. m., gran función en el Teatro Colón de Piriápolis.

Martes 17. 9.30, concurso de comparsas, de Pan de Azúcar, con premios, con uso de máscaras o careta con premio. [illegible] para señoritas [illegible] Gran [illegible] caballos [illegible] en la Rambla de los Argentinos; 10 p. m., Gran Baile en el Hotel Miramar.

PROGRAMA DE LA FUNCION EN TEATRO COLON

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

DIVERSAS—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

NECROLOGICAS—

MARIA ELENA BARBERI —

Hondo pesar ha de causar en el seno de nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita María Elena Barberi Pagel, acaecido en las primeras horas del día de hoy. Joven aún, pues, apenas contaba diez y ocho años, dotada de una hermosura poco común; con bellas prendas de carácter e inteligencia, hacía la delicia de su terrenal hogar, al que hoy queda sumido en la más profunda tristeza y desolación. El destino tronchó en capullo una vida que por sus señaladas prendas morales, estaba llamada a desempeñar un brillante rol en nuestra sociedad.

DOÑA VARELA DE CANEPA —

En Buenos Aires ha dejado de existir a los 45 años de edad la señora [illegible] Varela de Cánepa. La extinta [illegible]

ORSILIA D. ANTUONI — En Buenos Aires [illegible]

Farmacias de turno

[illegible]

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

Francia no transige en lo de la extradición

Enérgica actitud de Millerand

BERLIN, 14—Los médicos de Brunsbuettel, punto situado al comienzo del canal del Báltico, resolvieron no pasar revisión médica a los vapores que llevarán banderas de naciones que han formado la lista de extradiciones por lo cual los marinos que se hallaban enfermos en dichos barcos se han visto obligados a bajar a tierra para ser atendidos.

Se dice que los médicos en otros puntos de Alemania están resueltos a proceder en la misma forma que sus colegas de Brunsbuettel.

BERLIN, 14—El general Welhard, comandante en jefe de las fuerzas alemanas, ha publicado una orden del día en la que dice que los alemanes consignarán [illegible] de las personas acusadas de delitos durante la guerra, como cuestión para la opinión con la cual el ejército solidario no lo abandonará en ningún caso.

LONDRES, 14—[illegible]

Mr. Millerand declaró que el Consejo Supremo, en su sesión de la mañana, [illegible] contestación a Alemania referente a la entrega de culpables de crímenes de la guerra.

Adoptó igualmente el texto de la contestación a enviarse a Holanda en lo que se refiere a la entrega del ex kaiser.

El Consejo examinó por la tarde la cuestión de Hungría la cual exige un nuevo plazo.

Se le acordó un plazo de una semana.

Se comenzó el examen de la cuestión del Adriático.

El Mariscal Foch asistió a la sesión de la tarde para el caso de que las cuestiones militares hubiesen sido estudiadas, pero el Consejo no abordó estas cuestiones.

PARIS, 14 — Según "L'Echo de París" Mr. Millerand sostuvo enérgicamente en la Conferencia de Londres la tesis francesa sobre la aplicación íntegra del Tratado de Paz, solicitando en caso de negativa de parte de Alemania a entregar a los culpables, su enjuiciamiento en rebeldía.

"Le Petit Parisien" dice que la proposición de Alemania de juzgar ella misma a los culpables de crímenes de la guerra, no será más admitida en Londres que en París.

En lo concerniente al ex kaiser establecerán jurídicamente su culpabilidad insistiendo ante Holanda para obtener su extradición.

Se habría llegado a un acuerdo en la Conferencia de Londres en lo concerniente al problema turco sobre la tesis francesa de no desmembrar al Imperio Otomano, que de otro modo este se volvería un foco de conflicto perpetuo.

También se habría decidido mantener al Sultán en Constantinopla, pues su transferencia a Asia es juzgada como peligrosa.

LONDRES, 14 — Mr. Millerand se muestra enérgicamente decidido a forzar a Alemania a cumplir con sus obligaciones.

La primera medida coercitiva, sin que sin embargo sea posible dar una decisión completa al respecto, sería por lo menos la prolongación del plazo de ocupación de tres zonas alemanas.

Banderas aliadas

destruidas por los alemanes

COPENHAGUE, 14—Un telegrama de Flensbourg dice que Alemania no oculta su despecho por la derrota sufrida en el plebiscito. Una columna de manifestantes alemanes de aquella ciudad destruyó las banderas inglesa y francesa que estaban izadas sobre el hotel donde se hospedan los miembros de la comisión aliada, izando en su lugar las banderas del Glesvig Holstein alemán y la de los rebeldes. Se anuncia que se decretará el estado de sitio si estos desórdenes hubieran de seguir.

Otra nota de Holanda

Los aliados ahora no piden nada

LONDRES, 14—El Consejo Supremo estuvo redactando ayer de tarde una nota dirigida a Holanda, recalcando la creencia general de las naciones aliadas, de que la permanencia en ese país del ex kaiser constituía un peligro para la paz de Europa.

Esta nota del Consejo Supremo no hace pedido alguno a Holanda, pero expresa la esperanza de que los holandeses reabran las negociaciones a las cuales pusieron término con la negativa de entregar al ex-kaiser.

Además, se hace saber Holanda que es posible que reciba una indicación pidiéndole que se preste al proyecto para que el ex-kaiser sea llevado a un sitio fuera de Europa.

También se ha preparado una nueva nota que se dirigirá a Alemania, respecto a la extradicción de los culpables de delitos durante la guerra.

El Consejo afirma que se trata de una fórmula de transacción, ya que se da a Alemania la oportunidad de entablar nuevas negociaciones.

LONDRES, 14—"The Evening Standard" cree que en la nota que fué enviada a Holanda se insiste sobre el peligro que resultaría para la paz de Europa con el mantenimiento del ex kaiser en Holanda.

Esta nota está redactada de manera que Holanda pueda declararse de completo acuerdo con los aliados al proponer la deportación del ex kaiser a una dependencia holandesa.

La lista francesa sobre extradiciones fué reconocida como razonable por las potencias aliadas.

Con motivo de la au[illegible] del mi-

[illegible] de Holanda en Londres [illegible] a La Haya.

[illegible]

LOS ALEMANES ASPIRAN AL MONOPOLIO DEL MERCADO DE AZOE

PARIS, [illegible]

La evacuación de Alta Silesia

BERLIN, 14—Se anuncia que ha terminado completamente la evacuación militar alemana en la región de Alta Silesia, donde se debe proceder al plebiscito.

La protesta de Hungría

Contra el Tratado de Paz

VIENA, 14—El conde Apponyi declaró que no le ha [illegible] Estados Unidos hacia las negociaciones de paz con Hungría. Añadió que América ha luchado en la guerra y ahora se niega a luchar en la paz. Cuando le presentaron las condiciones de paz, el embajador Wallace estaba presente, por consiguiente debemos presumir que Estados Unidos ha tenido alguna participación en su preparación. Ahora debemos tratar por separado con la Entente, por una parte y con Mr. Wallace, por la otra. [illegible]

PARIS, 14—Los húngaros en la larga lista de observaciones que entregaron ayer en la Secretaría de la Conferencia de la Paz, hacen notar que el Tratado de Paz habla de la república de Hungría, añadiendo que esto es algo prematuro pues aún no se ha votado la antigua constitución monárquica.

[illegible] contraproposiciones [illegible] Hungría las fronteras históricas.

Los húngaros se reservan el derecho de presentar proposiciones adicionales dentro de un plazo de quince días.

HUNGRIA APROVISIONARA A AUSTRIA

BUDAPEST, 14 — El Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría propuso al Gobierno Austriaco que Hungría se encargaría de aprovisionar interinamente a Austria por mucho tiempo siempre que Austria renuncie a la anexión del Oeste de Hungría alemana.

El pleito del Adriático

Los recelos de Italia respecto a la amistad de Francia

Sospechas infundadas

PARIS, 14—Varios italianos registraron y comentaron la noticia ayer, relativa a una pretendida alianza militar que Francia habría negociado con Italia, con el Gobierno de Yugo Eslavia.

Los falsos documentos sobre los cuales esta historia fué edificada, fueron publicados primero por un órgano de Tessin en Suiza, y que provienen, según se cree, de ciertos periodistas de los Balkanes que operan en Suiza, y que desde hace largo tiempo son sospechosos.

El diario "Il Messagero", el mismo que publica a menudo las opiniones oficiales, publica un artículo acusando a Francia de duplicidad.

La "Agencia Havas" publica hoy una nota diciendo que los documentos publicados por los diarios italianos, constituyen una falsedad, agregando, que ninguna negociación para el establecimiento de un acuerdo de ese género, ha sido iniciativa en-

tre los gobiernos de Francia y Yugo Eslavia.

A ese respecto el diario "Le Temps" dice que en el interés mismo de la amistad franco-italiana, ésta no debería ser sometida a sacudimientos de ese género.

Queda por desear—agrega — que nuestros colegas de Italia hagan conocer exactamente a sus lectores, la falsedad de los pretendidos documentos venidos de Suiza.

Termina diciendo que, todo malentendido entre Francia e Italia sería nefasto para los dos países, y es necesario borrar hasta la menor huella de las calumnias lanzadas contra Francia.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 14 (Havas) — Todos los diarios comentan la [illegible]

"Le Journal" dice que es preciso verse obligado a constatar que algunos señores aprovecharon la primera ocasión para dirigir violentos ataques contra Francia.

Agrega que los italianos tienen verdaderamente una singular manera de reconocer los esfuerzos de nuestra diplomacia para obtener el arreglo del litigio del Adriático de conformidad con sus votos.

"Le Petit Parisien" espera que un desmentido oficial categórico desbaratará la maniobra de los que desean perturbar las relaciones amistosas de los dos países y que inducen en error a la prensa italiana, y que una vez establecida la falsedad, todo malentendido será disipado.

Para "L'Echo de Paris" lo que es enojoso es menos la actitud de ciertos órganos hostiles a Francia, lo que pasa pronto, que la de otros mejor dispuestos generalmente hacia la opinión francesa.

Agrega "L'Echo de Paris" que Francia constatará no sin disgusto, cuanto sus amigos italianos están dispuestos a sospechoría de duplicidad.

"Le Matin" dice que la actitud de dos grandes diarios de la península es objeto de extrañeza, y lo es también de tristeza para los franceses que están convencidos de la necesidad para las dos naciones de mantener relaciones cordiales y confiadas.

LOS ITALIANOS, SATISFECHOS

[illegible]

Nota del Consejo Supremo

LONDRES, 14 — El Supremo Consejo aprobó ayer la nota que dirigirá a Yugo Eslavia respecto a Fiume y en la cual se le dice abiertamente de que es necesario llegar pronto a un arreglo en el asunto del Adriático si se quiere que las cosas se hagan en paz.

Según se afirma, el primer ministro de Italia, señor Nitti, se muestra satisfecho por la nota preparada ayer.

Aunque el señor Trumbich, ministro de Relaciones Exteriores de Yugo-Eslavia, que se encuentra en ésta no asistió a esta conferencia, esta nota es probable que le será entregada hoy. Según todo lo que ha podido saberse, en la mencionada nota no se hacen a los yugo-eslavos más concesiones que las contenidas en la última propuesta.

El Consejo de Londres

Millerand, muéstrase satisfecho

LONDRES, 14—Mr. Millerand declaró a un representante de la Agencia Havas que se encuentra satisfecho por la marcha de las negociaciones y que tenía una buena impresión sobre el estado de espíritu inglés.

Dijo que existe perfecto acuerdo igualmente en las conferencias entre los Mariscales Foch y Wilson, los cuales trabajan juntos desde hace dos días.

No comunicó ningún informe sobre el objeto exacto de las conferencias entre los Mariscales Foch y Wilson.

En las declaraciones de Mr. Millerand a la prensa, no hizo ninguna

alusión respecto a estas conferencias.

Es posible sin embargo, manifestar que ellas se relacionan con las medidas militares eventuales a adoptarse si Alemania persiste en negarse a ejecutar ciertas cláusulas.

Este Consejo abordará hoy los principios generales del Tratado de Paz con Turquía.

Mr. Cambon continuará solo en la semana próxima las negociaciones que iniciará hoy con Mr. Millerand.

Mr. Millerand declaró:

He dicho en efecto en la Conferencia de los Embajadores, que cada uno de los estados que tienen en perjuicio los créditos sobre Alemania está en el derecho de obtener su cobro directamente.

Esperaba utilizar los medios que tenga a mi disposición, por el artículo 429 del Tratado.

La amistad anglo-francesa

LO QUE DICE LORD DERBY

LONDRES, 14—Lord Derby pronunciando un discurso en Liverpool [illegible]

[illegible]

Política financiera

LONDRES, 14—La llegada a esta ciudad de Mr. Frederick Marsal, Ministro de Hacienda de Francia, quien conferenciará con el tesoro de la Gran Bretaña, Austen Chamberlain, [illegible]

Holanda y la Liga de Naciones

[illegible]

La conferencia de la paz

NUEVA REUNION

LONDRES, 14 — (Havas) — La Conferencia de Paz se reunirá [illegible]

[illegible]

La situación en Rusia

La reconquista de Odessa

Acción de los buques ingleses

Un ultimatum «bolsheviki»

CONSTANTINOPLA, 14—El general Uborevitch, [illegible] en Odessa, [illegible]

Mas tarde, un oficial norte americano conferenció con el general Uborevitch quien se manifestó sorprendido a causa de que los buques británicos habían hecho fuego contra sus tropas.

Uborevitch declaró que entendía que los británicos habían celebrado un Tratado con el gobierno maximalista y añadió que los buques habían sido recibidos en Odessa, si venían con propósitos comerciales.

Declaró el comandante Uborevitch que se había puesto fin a los saqueos y que no se había molestado a nadie, excepto a los espías y ladrones.

En Odessa reina calma al parecer, pues las casas de negocios están abiertas y la gente circula por las calles con toda libertad.

Hay suficientes víveres para la población.

Hace en Odessa mucho frío.

Según se informa, el hielo se extiende hasta muy adentro en el mar.

Los maximalistas se han apoderado también de Nikolaieff con tropas bien equipadas.

Muchos soldados maximalistas visten el uniforme británico.

LONDRES, 14—Un despacho inalámbrico recibido de Moscú dice que según noticias recibidas los bolsheviki han hecho prisioneros en Odessa a tres generales trescientos oficiales y tres mil soldados.

Se han apoderado además de cuatro trenes blindados y de gran cantidad de materiales de guerra.

AMENAZAS A LAS NAVES BRITANICAS

LONDRES, 14 (Havas) —De fuente inglesa se anuncia que en Constantinopla se dice que los bolsheviki cañonearían dentro de tres días a los buques de guerra británicos que se encuentran cerca de Odessa.

Su general, Uborevitch, que acaba de saber que los navíos ingleses vienen con un fin comercial, tomó las medidas necesarias para evitar el pillaje.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, 14 — Un comunicado del Ministerio de la Guerra anuncia que la marcha de las tropas bolsheviks al ser de Stavropol, parece haber sido detenido.

Las tropas voluntarias atacaron a los rojos en la orilla meridional del Mar de Azoff, rechazándolos hasta la desembocadura del río Don.

Estas mismas tropas rechazaron ataques de los rojos al sud de Perekoff.

Trágico fin de Koltchak

Confírmase su fusilamiento

LONDRES, 14—El Ministerio de la Guerra ha recibido la confirmación de que el Almirante Koltchak y su primer ministro Mr. Pepelaiet, han sido fusilados el 7 del corriente por orden del Comité Revolucionario de Irkouts.

LONDRES, 14—"The Daily Mail" en un despacho de Pekin dice que la decisión en lo concerniente a la condena a la pena de muerte del Almirante Koltchak fué adoptada a las dos horas de la mañana y la ejecución tuvo lugar tres horas después, imposibilitando así todas las intervenciones.

POR EL DESCANSO DEL MARTIR

LONDRES, 14 (Havas) — En la Iglesia rusa en esta capital, se celebrará mañana un servicio religioso por el descanso del almirante Koltchak y de su jefe de gobierno Pepelaief.

Intercambio comercial entre Rusia y Alemania

BERLIN, 14—Se sabe de fuente muy autorizada que Alemania se está preparando para realizar un cambio de artículos y productos con Rusia y que el Ministerio de Economía Nacional está estudiando seriamente las proposiciones que le han sido hechas por el gobierno bolsheviki. El Ministerio se propone un simple canje de mercaderías de acuerdo, esto, según parece, con las proposiciones rusas. Los agentes del soviet en esta capital están preparando los medios para proceder a este cambio. Se sabe que Rusia tiene disponibles grandes cantidades de cueros, aceites y otras materias primas.

Negociaciones de O'Grandy y Litvinoff

EL CANJE DE PRISIONEROS

COPENHAGUE, 14 — El acuerdo entre los representantes de Inglaterra y de Rusia, O'Grandy y Litvinoff sobre el cambio de prisioneros, fué firmado el día 12 del corriente.

PRISIONEROS DEL SOVIET BIEN TRATADOS

COPENHAGUE, 14 (Havas) — Trotzky encargó a Litvinoff de informar por intermedio de O'Grady, a Francia, Inglaterra e Italia, que los miembros de sus misiones militares capturados en Siberia, son bien tratados.

Francia

VICE PRESIDENCIA DE LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 14—La Cámara de Diputados nombró a Mr. Leot, ex ministro de Instrucción Pública, vice presidente.

PROCESO CAILLAUX

PARIS, 14 (Havas) — Entre los cincuenta y un testigos citados por la acusación en el asunto Caillaux figuran Mr. Conty, ex-Embajador en Río Janeiro y Mr. Rosenwald, director del diario "El Orden".

PUGILATO PARLAMENTARIO

PANAMA, 1b—Durante la sesión celebrada anoche en la Asamblea, los diputados señores Patiño y Venero se tomaron a puñadas durante el debate sobre el retiro de las tropas de la Unión de Hilique.

Inglaterra

La nacionalización de las minas

LONDRES, 14—Mr. Vernon Hartshorn, miembro de la Cámara de los Comunes y uno de los leaders mineros, declaró hoy a un representante del diario "The Evening News" que la nacionalización de las minas debe decidirse fuera del Parlamento ante la necedad del Gobierno en tal sentido.

Luego añadió: Deberemos estar en plena huelga dentro de 6 semanas.

Si se planteara el dilema de si se debe declarar la huelga para obtener el aumento de salarios o conseguir la nacionalización de las minas, creo que los mineros se decidirían por la nacionalización.

LONDRES, 14 El "bill" extraordinario sobre el carbón, depositado en la Cámara de los Comunes, prevé que los beneficios de la explotación de todas las minas serán depositados en un fondo común el que será distribuido a las diferentes compañías, según la base fijada proporcionalmente.

El contralor de las minas podrá decidir a adelantar sumas de ese fondo a los productores para permitir mantener el rendimiento.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 14 —La Cámara de los Comunes rechazó por 158 votos contra 44, la enmienda dirigida al discurso de la Corona, lamentando que el gobierno continúe haciendo sacrificios considerables.

Mr. Chamberlain anunció que el año financiero terminaría más favorablemente de lo que se esperaba, siendo la perspectiva óptima.

Luego se votó la respuesta al discurso de la Corona.

Descontento del Canadá

OTTAWA, 14 — El gabinete canadiense dirigió una nota al gabinete imperial de Londres, reclamando y protestando por las alteraciones hechas al pacto de la Liga de Naciones por las cuales se priva al Canadá le su calidad de miembro de la Liga con voto en la Asamblea. En esa nota se pide que la Gran Bretaña no acepte la reserva del Tratado de Paz presentada en el Senado norteamericano por Lenroot y de la cual se está tratando actualmente. Se ha sugerido la idea de que el Canadá se retire de la Liga de Naciones si pierde el voto en la Asamblea, pero no se ha adoptado aún ninguna acción oficial al respecto.

La pobreza financiera del Uruguay

LONDRES, 14 — El "South American Journal" elogia la prosperidad del Uruguay la cual dice que contrasta con la pobreza financiera de su gobierno, el cual sin embargo consigue cumplir con todos sus compromisos.

Dice que la nueva constitución de esa república permitirá a la opinión pública de tener más influencia sobre el Poder Ejecutivo.

Italia

Para lo que no sirven las mujeres

ROMA, 14—Se ha publicado un Decreto real por el cual se excluyen las mujeres de cierto número de empleos, entre otros, el de capitán de buque, el de director de ferrocarriles, el de comisionado de emigración y de todos los empleos en la carrera consular y diplomática.

ARRIBO DEL SHAH DE PERSIA

ROMA, 14 (Havas)—Llegará mañana a esta capital el Shah de Persia, el que será recibido en la estación férrea por el rey y el príncipe heredero.

Durante la tarde tendrá lugar la recepción en el Capitolio.

De noche se dará una cena en la Corte.

ROMA, 14 (Havas)—Esta tarde llegó a esta capital el Sha de Persia, siendo recibido solemnemente por el Rey, los Ministros y gran muchedumbre.

El Sha fué entusiastamente ovacionado en todo el recorrido desde la estación férrea hasta el Palacio del Quirinal.

EXITO DEL EMPRESTITO

ROMA, 14 (Havas)—Las subscripciones al sexto Empréstito Italiano en la Provincia de Génoba alcanzaba a 965 millones de liras.

MERRY DEL VAL

ROMA, 14 (Havas)—El Sumo Pontífice recibió en audiencia al cardenal Merry del Val.

El raid Roma-Tokio

ROMA, 14 (Havas)—Esta mañana partieron del aeródromo de Centocelle participando en el raid aéreo de Roma a Tokio, dos aparatos Sva, piloteados por los tenientes Prarin y Marseiro.

Grecia

VENIZELOS

ATENAS, 14—El primer ministro, Sr. Venizelos, partió para París y Londres.

España

La política española

RENUNCIA DEL MINISTRO ROMANISTA

MADRID, 14—A consecuencia de los ataques del primer ministro, señor Allende Salazar, sobre la política de los romanistas y sindicalistas, presentó renuncia el ministro de Fomento, señor Amalio Gimeno.

En vista de esto, el señor Allende Salazar planteó la cuestión de confianza, la cual le fué ratificada por el rey Alfonso.

LA ETERNA CUESTION CATALANA

MADRID, 14—En el Congreso de los Diputados, el señor Prato combate el separatismo vasco y catalán.

El señor Dato Iradier dice que lo ha combatido y lo combatirá siempre.

El señor Sala afirma que las campañas autonomistas del señor Cambó nunca las ha tomado en cuenta el pueblo de Cataluña.

El señor Balparda censura el viaje del señor Ventosa a París, a fin de solicitar a la Conferencia de la Paz de que apoye el separatismo catalán.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

MADRID, 14—Comunican de Barcelona que el Capitán General de Cataluña, general Weyler, conferenció separadamente con los jefes de las fuerzas de la guarnición.

Reina actualmente completa tranquilidad en Cataluña.

MADRID, 14—El general Torne conferenció extensamente con el Rey Alfonso. Al salir de Palacio este militar, se negó a hablar sobre el motivo de su conferencia con el Soberano, partiendo luego de regreso a Barcelona, siendo despedido en la estación férrea únicamente por los miembros de su familia.

TREINTA AÑOS DE ATRASO

MADRID, 14—El señor Matezant dijo en el Congreso que si se aprueba el aumento de las tarifas ferroviarias se haría atrasar de treinta años el progreso de España.

BARCELONA, 14 — Reina gran calma en esta ciudad.

Se dice que los elementos militares de Madrid, Barcelona, Valencia y de otras ciudades, tienen ahora miras más optimistas sobre la situación presente.

Se asegura que las autoridades militares han decidido efectuar intervenciones violentas para mantener por el momento la disciplina absoluta.

PARA FOMENTAR LOS SEMBRADOS DE TRIGO

MADRID, 14 — Un grupo de diputados de los diferentes partidos solicitó al Gobierno que tome las medidas para fomentar la siembra del trigo en grandes extensiones en vista de que el cultivo de este cereal ha disminuído desde que el Gobierno fijó los precios para él.

Según se dice, muchos agricultores se dedicaron a otras clases de cultivos para eludir el precio fijado oficialmente.

Suiza

LLEGADA DEL MARISCAL JOFFRE Y SEÑORA

LONDRES, 14 (Havas) — "The Morning Post" en un despacho de Ginebra anuncia que el mariscal Joffre y su señora han llegado a esa ciudad.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Estados Unidos

Beodos incorregibles

ASALTAN UN TRANSATLANTICO CON ALCOHOLES

SOUTHAMPTON, 14—Aunque la cantidad de bebidas alcohólicas que se embarcaron en Nueva York en el transatlántico "Mauritania" alcanzaba a la cifra record, las alacenas del buque estaban vacías cuando este vapor llegó a este puerto.

El bar de este buque fué asaltado materialmente por los bebedores cuando este salió de la zona norteamericana a una distancia de tres millas.

Hubo necesidad de aumentar el número de camareros que vigilaban los depósitos seguros para las bebidas dentro del buque.

Información americana

Chile

HOMENAJE AL AVIADOR PRIEUR —SOBRE LA CIRCULAR PERUANA.

SANTIAGO DE CHILE, 14 — A medio día llegó el aviador teniente Prieur, siendo recibido en la estación férrea por el ministro y miembros de la colonia francesa y delegados del Club Aéreo de Chile.

Un inmenso gentío lo aclamó durante el trayecto de la estación hasta el hotel, siendo objeto de muchas demostraciones de simpatía.

Se preparan grandes festejos en su honor.

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Los diarios de esta capital saludan cortésmente al aviador francés teniente Prieur.

El recibimiento que se le hará promete ser grandioso.

El teniente Prieur ha declarado que las nubes, la neblina existente en el lado de Chile y la falta de bencina fueron las únicas causas que lo han forzado al aterrizaje.

Añade que la hélice llegó en perfecto estado.

Una circular del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile dice que los hechos en que se funda la circular de la cancillería peruana son absolutamente inexactos.

Finalmente dice que el ministro de Relaciones Exteriores señor Porras, se ha apartado de la verdad olvidando el respeto que le deben merecer los países a que está destinada la circular.

Panamá

UN CASO DE COLERA

PANAMA, 14 — Se informa que por un marinero de a bordo del vapor "Carrago" que se encuentra atacado del cólera, este vapor ha sido puesto en cuarentena.

Méjico

El problema financiero

NECESIDAD DE LA INICIATIVA YANKI

MEJICO, 14 — Mr. J. Arnold, representante de la Asociación de Banqueros norte americanos, hablando ayer en la Conferencia Comercial entre Estados Unidos y Méjico, dijo que era urgente que la Unión diera los primeros pasos para resolver los problemas financieros convocando a una Conferencia Internacional.

También insistió en que debía hacerse la consolidación de las deudas de todas las naciones mezcladas en la guerra, así como también los balances comerciales lo que tendría como consecuencia que las obligaciones internacionales estuvieran garantizadas por todas las potencias.

Estas proposiciones han a ser tratadas hoy.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Los autores de tangos

UN CONFLICTO EN BUENOS AIRES

Un auto del Juez doctor Bunge

BUENOS AIRES, 14—El Juez Dr. Bunge acaba de proveer de conformidad la petición de varios miembros de la Sociedad Editores y Compositores de música y compositores de tangos, en el escrito pertinente se la sociedad de que forman parte, que estableció una suma determinada, en dinero, como derechos de autor, para que fuese pagada por los cafés, restaurants y otros locales análogos en que se ejecutan tangos, propiedad de los recurrentes. Como los dueños de más de doscientos locales del carácter indicado han manifestado categóricamente que no acatarán la tarifa impuesta, por los autores, y como con motivo de las fiestas de carnaval los tangos serán ejecutados en grande escala, los interesados solicitaron que el doctor Bunge haga respetar sus derechos impidiendo la explotación de las piezas de referencia.

El juez nombrado ha dictado un auto por el cual se comisiona a un oficial de justicia para que con el empleo de la fuerza pública, si fuese necesario, impida la ejecución de tangos en los locales indicados por los recurrentes. Espérase que esta noche se producirán escenas pintorescas en los cafés de la Avenida de Mayo, que son los iniciadores de la resistencia a la tarifa de los autores.

ENSAYO DE ALUMBRADO

Anoche fué ensayado el nuevo sistema de alumbrado público implantado en la Avenida de Mayo. Se han colocado columnas soportes en el centro de la calzada, de distinto modelo, semejantes a las que aparecen en la Avenida de la Opera de París.

Ecos del vuelo de Prieur

ESTE SE DIRIGIA AL PERU

BUENOS AIRES, 14—[illegible]

[illegible]

El conflicto de chauffeurs

PARALIZACION PARCIAL DEL TRAFICO

[illegible]

SUSPENSION DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 14—Por acuerdo de la Asociación Gráfica, ningún diario aparecerá el martes próximo para dar descanso a sus respectivos personales.

A causa de la huelga de los chauffeurs se ha paralizado la circulación de los automóviles.

Se han adherido al paro muchos cocheros. Es por esta causa que las fiestas del carnaval se presentan desanimadas.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

La reunión que se realizará hoy en Maroñas tiene un alto interés. En ella harán sus primeras armas los productos de dos años, que disputarán el Premio Nobleza, 5.a carrera del programa.

Son once los inscriptos, pero se producirán varias deserciones. Con todo, el lote será bastante numeroso, y compuesto por elementos que por sus trabajos, se anuncian como bastante regulares.

Ya hemos señalado sus antecedentes genealógicos. Sus trabajos, son también conocidos de nuestros lectores. Diremos, por ello, que los que se presentan con mejores probabilidades parecen ser Chinchilla, una hermana de Catriel que defenderá los colores del Stud Charrúa; Caid, un potrillo del Stud Atahualpa, hijo de Sanda; y Laslow, que está bien preparado; Hirondeau, que hará su debut con las armas llevando las [illegible] de su ecurie; y Torcas, que en sus ensayos ha demostrado ser muy veloz, y Laslow, animal que promete pero que sufre de las vías respiratorias.

—La primera prueba de la tarde, con catorce anotados, parece que debe decidirse entre General Petain y Prendusky. Ambos corren bastante y deben ocupar los primeros puestos. Son de señalarse también por sus probabilidades, Peringote, P. H., La Mañana, Tommy y Basilio, principalmente.

—En la 2.a, la poca calidad de los competidores hace que la mayor parte aparezca con chance. Pascualón repetirá y es de lo que más vale del conjunto, pueden triunfar Eucalipto, Sieler y Kolosal, que acaban de figurar en el marcador. Fusilier, que alguna vez ha de ganar, Noruega, y, en fin, Vilú, que tiene muy buenos ensayos en privado.

—La 3.a es una carrera de yeguas. Vemos las principales figuras en Cigale, corriendo con descargo, en Fille de l'Air, en la debutante Vivaz, y en Noblera Gaucha.

—En la 4.a se disputará el handicap de velocidad. Es de un campo muy reducido. Juanchón, con 58 kilos, que repetirá bien preparado; Volcán, que con 57 puede ganar; Embeleco, el lanza de siempre Squirt, que tiene otro compromiso que acaso prefiera; Ramuntcho, del que se espera un carrerón y Kefir, que acaba de correr mal.

—Después de la carrera de productos, se disputará una prueba de dos mil metros para 3 años ganadores hasta de dos carreras. El lote es numeroso y la elección difícil. Pueden ganar Cien Fuegos, que acaba de ser 2.o de At Last; Abati Pororó que corre mucho. Veuve Clicquot, bien preparada. Lobizón del que se habla bastante. Ventisquero con el que se van en roba. Saleroso que acaba de correr bien, y la yegua Urabá, que reaparece en buen estado de preparación.

—En la 7.a una prueba que debe estar a merced de Bay Rhum. El hijo de San Pascual, con varios kilos más, perdió por casualidad el pasado domingo. Ahora con 47, debe portarse a las mil maravillas. Sus enemigos serán la yunta de La Agraciada -Boulanger y Lucano,—Squirt, Ramuntcho, principalmente.

—En la del desquite, en fin, la lucha será brava entre At Last y Fulmine, que se repartirán el favoritismo. De los demás, no vemos quien pueda ganarles.

Son nuestros candidatos:

1.a carrera—General Petain.
2.a " —Vilú.
3.a " —Vivaz.
4.a " —Volcán.
5.a " —Chinchilla.
6.a " —Cien Fuegos.
7.a " —Bay Rhum.
8.a " —At Last.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Fieramosca — 1400 metros

1 Peringote 55, M. Bentancor**
2 Prendusky 54, M. Mariescurrena****
3 Gral. Petain 54, Q. Medina****
4 Fresquete 54, L. Alvarez.
5 P. H. 54, A. Batista.
6 Juguete 54, B. Martirene****
7 Fille de l'Air 52, J. Silveira**
8 Tommy 52, (dudoso) N. González****
9 Coquimbo 53, P. C. Moreno.
10 Basilio 50, P. Rivero**
11 Friné 50, E. Rodríguez.
12 Mi China 58, N. N.
13 Doña Ana 48, M. Lenzina****
14 La Mañana 48, B. Gómez

Premio Rústico — 1600 metros

1 Pascualón 55, J. Bolona****
2 Eucalipto 55, A. Pérez.
3 Sieler 55, F. Martínez****
4 Kolosal 55, A. García**
5 Flint 55, A. Batista.
6 Cayupil 55, L. Pereyra***
7 Fusilier 55, Q. Medina****
8 Caramillo II 55, N. Mendoza.
9 Noruega 52, E. Rodríguez
10 Golosina 53, no corre.
11 Vilú 53, B. Gómez.
12 Aspirina 53, E. Ponciolo****
13 Iores 55, P. C. Moreno.

Premio Epopeya—1.500 metros

1 Cigale 60, E. Ponciolo****
2 Romina 58, M. Bentancor**
3 Fille de l'Air 52, J. Silveira**
4 Audiencia 52, A. Pérez.
5 Berna 52, J. Martínez.
6 Totona 50, A. Batista.
7 Hag to Hag 49, P. Rivero**
8 Miss Polly 47, E. Rodríguez.
9 Vivaz 47, N. N.
10 Noblera Gaucha 46, Q. Medina.
11 Zagora 46, P. C. Moreno.
12 Macaca 45, J. Pérez****

Premio Zapallar—1.500 metros

1 Juanchón 58, N. Bentancor
2 Volcán 57, P. Batista.
3 Embeleco 51, P. Moreno.
4 Squirt 51, A. Batista.
5 Ramuntcho 49, A. Pérez.
6 Kefir 48, E. Rodríguez.

Premio Nobleza—800 metros

1 Hirondeau 53, A. Pérez.
2 Laslow 52, B. Gómez.
3 Caid 52, C. Ferragut.
4 (Pertinaz 52, M. Bentancor.
5 (Sopetón 52, no corre.
6 Carpetero 52, F. López.
7 Chinchilla 50, P. Moreno.
8 Ginebra 50, E. Rodríguez.

9 Mignonpete 50, no corre.
10 Torcaz 50, M. Pérez.
11 La Gioconda 50, A. García

Premio La Buena Moza—2.000 mts.

1 Veuve Clicquot 53, N. Bentancor**
2 Tommy 52, N. González****
3 Cien Fuegos 52, A. Pérez
4 Abati Pororó 52, D. Suarez
5 Lobizón 52, G. Magolé****
6 Ajax ex Alterside 52, L. Delrieu
7 Onifled 52, F. López.
8 Zarcero 52, E. Rodríguez
9 Ventisquero 52, J. Silveira**
10 Saleroso 51, M. Pérez
11 Urabá 50, Q. Medina****
12 Galopa 50, O. Martínez

Premio Biscuit Royal—1.600 metros

1 (Lucano 55, no corre.
2 Boulanger 52, E. Ponciolo****
3 Squirt 52, A. Batista
4 Ramuntcho 51, A. Pérez
5 Peringote 50, (dudoso), M. Bentancor**
6 Tamnow 44, N. Tilvez**
7 Bay Rhum 47, P. C. Moreno
8 Radamés 42, M. Lenzina****
9 El Pirata 43, P. Rivero**
10 Orbe 45, J. L[illegible]

Premio Pirincho—2.300 metros

1 Aviador II 55, (dudoso) M. González****
2 Palmira 52, Q. Medina
3 Embeleco 52, dudoso
4 Maruxa 51, P. Rivero**
5 At Last 52, N. N.
6 Garzón 52, N. Tilvez**
7 Grey 42, P. C. Moreno.

Aprontes

DE LA PRIMERA

Peringote, [illegible] 2 5.

Prendusky, [illegible]

General Petain, Q. Medina 800 metros en 49.

Fresquete, L. Alvarez, 700 en 45 1/5.

P. H., A. Batista, 44 2/5 en 700 [illegible]

Tommy, peón, 700 a media correr.

Doña Ana, Lenzina, [illegible]

Basilio, P. Pérez, [illegible]

Friné, E. Rodríguez, [illegible]

Juguete, [illegible]

Coquimbo, [illegible]

La Mañana, B. Gómez, [illegible]

DE LA SEGUNDA

Sieler, F. Batista, [illegible]

Kolosal, [illegible]

Flint, A. Batista, [illegible]

Cayupil, [illegible]

Fusilier, [illegible]

Caramillo II, [illegible]

Noruega, [illegible]

Aspirina, [illegible]

DE LA TERCERA

Romina, [illegible]

Fille de l'Air, [illegible]

Audiencia, [illegible]

Berna, J. Martínez, 800 en 49 3/5, lado opuesto.

Totona, A. Batista, 800 en 51, suave.

Hag to Hag, Rivero, 700 en 45 4/5.

Miss Polly, E. Rodríguez, 700 en [illegible] suave.

Vivaz, A. Pérez, 800 en 49.

Zagora, Moreno, 800 en 48 1/5.

DE LA CUARTA

Volcán, P. Batista, 800 en 48 [illegible]

Squirt, A. Batista [illegible]

Ramuntcho, A. Pérez, 1000 [illegible]

Kefir, E. Rodríguez, [illegible]

DE LA QUINTA

Hirondeau, [illegible]

Laslow, [illegible]

Caid, [illegible]

Guicha, [illegible]

Torcaz, [illegible]

La Gioconda, [illegible]

DE LA SEXTA

Tommy, [illegible]

Lobizón, [illegible]

Zarcero, [illegible]

Ventisquero, [illegible]

Urabá, [illegible]

DE LA SEPTIMA

Boulanger, [illegible]

Tamnow, [illegible]

Bay Rhum, [illegible]

Radamés, [illegible]

Orbe, [illegible]

DE LA OCTAVA

Palmira, [illegible]

Maruxa, [illegible]

At Last, [illegible]

Garzón, [illegible]

Grey, [illegible]

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 15 de Febrero

1.a carrera — Premio FIERAMOSCA — A las 14.30 — Dist. 1400 metros

[illegible]

2.a carrera — Premio RUSTICO — A las 15 — Distancia: 1600 metros

[illegible]

3.a carrera — Premio EPOPEYA — A las 15.30 — Dist. 1500 metros

[illegible]

4.a carrera — Premio ZAPALLAR — A las 16 — Distancia: 1500 metros

[illegible]

5.a carrera — Premio NOBLEZA — A las 16.30 — Dist. 800 metros

[illegible]

6.a carrera — Premio LA BUENA MOZA — A las 17 — Dist. 2000 mts.

[illegible]

7.a carrera — Premio BISCUIT ROYAL — A las 17.30 — 1600 metros

[illegible]

8.a carrera — Premio PIRINCHO — A las 18.5 — Dist: 2300 metros

[illegible]

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

[illegible]

Compañeros y montas

Premio [illegible] — 1100 metros

[illegible]

Premio Río Guaquerú — 1700 metros

[illegible]

Premio Habano — 1600 metros

[illegible]

Premio Mayor López — 1500 metros

1 Nata 57, P. Fenucci
2 [illegible] Rose 56, R. Pelletier.
3 Herimela 56, dudoso.
4 Peringote 56, no corre.
5 M. Mamita 56, R. A. [illegible]
6 Chaleda 56, A. Acevedo.
7 Hindú 56, [illegible]
8 Bombonnière 56, J. Verduri.
9 Gama 54, [illegible] Morales

Premio Valdemita — 900 metros

1 Anker 54, N. N.
2 Muruba 54, R. Pelletier.
3 Dardanna 54, C. Fenucci.
4 Berjuine 54, no corre.
5 Melancólica 54, J. Cichetti.
6 Gran Colecta 54, M. Altamiranda.
7 Mashiossom 54, no corre.
8 Melinera 54, F. Cassino.

9 Lila XII 54, no corre.
10 Irredenta 54, R. Rivero.
11 Any 54, no corre.
12 Equa 54, F. Arcuri.
13 Aria 54, G. Benvenutti.

Premio PIP — 900 metros

1 Lonco Huacá 54, R. V. Lanatti.
2 Atención 54, G. Ardouin
3 Levante 54, T. N. Fernández.
4 Holgazán 55, no corre.
5 Ambassador 54, G. Greme.
6 T. d'Allumette 54, no corre.
7 Loó 54, no corre.
8 Tifón 54, no corre.
9 Quo Vadis 54, dudoso.
10 Mi Resto 54, F. Arcuri.
11 Servilón 54, M. Lema.

Premio Custodia — 1600 metros

1 [illegible] 57, S. P. Morales
2 Chacotón 49, T. N. Fernández.
3 Ducha Fría 48, R. Pelletier
4 Floro Azul 47, no corre.
5 Telele 46, no corre.
6 Cynthia 46, no corre.
7 La Tourbie 42, no corre.
8 Epigrama 44, no corre.
9 Yaverio 40, no corre.

Premio Moscovita — 2500 metros

1 Pope 55, no corre.
2 Sacurutú [illegible]
3 Machucho 49, C. Fenucci
4 Hydre 43, J. Cassino.
5 Lady Ada 48, M. Acosta.
6 Premisión 47, M. Saenz.
7 Sinuán 41, F. Tortilla.

Aprontes

DE LA PRIMERA

Black [illegible], guiado por Caraba [illegible] Altam. bien.

Gran Tunante, [illegible]

Loch, con Altamiranda cubrió 500 metros [illegible] suave.

DE LA SEGUNDA

Fuego y Sangre, dirigido por Ojeda [illegible]

[illegible]

DE LA TERCERA

Sin Sal, [illegible]

Somme, [illegible] Rodríguez recorrió [illegible]

Gral. Mangin, [illegible] Arcuri a la par de Cuerdo a [illegible] 47 2/5 [illegible]

DE LA CUARTA

Mi Mamita, guiado por Caraba [illegible] en 41 2/5. Se [illegible]

[illegible] dirección de Acevedo [illegible] 500 metros.

Bombonnière, montado por Verduri [illegible]

Silver Rose, con Pelletier a la par [illegible]

DE LA QUINTA

Desastre, [illegible] metros con [illegible] Altamiranda.

Gran Colecta con Altamiranda [illegible]

Azur, [illegible] Arcuri, cubrió [illegible]

Melancolía, aparejado con Atención [illegible] Ardouin, [illegible] 29 2/5 en [illegible]

DE LA SEXTA

Mi Resto, con Arcuri, pasó 600 [illegible]

Atención, [illegible]

Servilón, [illegible] Lema, [illegible] Ferrari, [illegible]

DE LA SEPTIMA

Floro Azul, con Fernández a la [illegible] Palma, hicieron la partida de 1600 metros en 39 4/5.

Cynthia, conducida por Ojeda en [illegible]

Ducha Fría, con Pelletier [illegible]

DE LA OCTAVA

[illegible] por Verduri [illegible] Berastegui [illegible] 1600 metros en 1 51.

Machucho, [illegible]

Sacurutú, con Grassi, recorrió [illegible]

Hydre, con la monta del peón anduvo 800 metros en 47. Bien.

Sinuán, con Tortilla en la misma partida que el anterior, empleó 43.

Lady Ada conducida por Acosta paso a 1 kilómetro en 1 2/5.

Premisión. Damos el apronte de la semana con Ducha Fría.

BUENOS AIRES, 14.—A EL TELEGRAFO.—Montevideo. — Presenta esta mañana las corridas y [illegible] detalle.

Sport, [illegible] por Grassi [illegible] 2.42.

Centauro, con la monta de Grassi cubrió 1500 metros en 1.34.

Monia con Altamiranda hizo igual tiro que el anterior en 1.32.

La Reina, dirigida por Acevedo anduvo 1500 metros en 1.36.

Gold Powder, dirigido por Altamiranda recorrió 1600 metros en 1.43.

Catilinaria, con Verduri, pasó la milla con tren moderado.

Fair Pax, montado por Lema, anduvo 1600 metros al freno.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	G. Tunante	Palmerin II	G. Mangin	Mi Mamita	Melancolia	Mi Resto	Ducha Fria	Sacurutú
La Razón	Orifiamme	Palmerin II	Sin Sal	Bombonnere	Melancolia	Mi Resto	Chacotón	Machucho
Ultima Hora	Monnaie d'or	Palmerin II	Agasajo	S. P. Ecurie	Melancolia	Atención	Ducha Fria	Sacurutú
La República	G. Tunante	San Isidro	G. Mangin	Mi Mamita	Murriña	Mi Resto	Ducha Fria	Sacurutú
R. Sportivo	G. Tunante	Amarrette I.	Sin Sal	Mi Mamita	Dona	Mi Resto	Chacotón	Machucho
La Montaña	Orifiamme	Amarrette I.	G. Mangin	S. P. Ecurie	Melancolia	Atención	Chacotón	Machucho
Las Noticias	Orifiamme	Palmerin II	G. Mangin	S. P. Ecurie	Melancolia	Atención	Ducha Fria	Sacurutú
T. Española	G. Tunante	Amarrette I.	G. Mangin	Mi Mamita	Murriña	Mi Resto	Ducha Fria	Machucho
La Mañana	Orifiamme	Amarrette I.	Agasajo	Mi Mamita	Dona	Atención	Chacotón	Sacurutú
La Unión	G. Tunante	Palmerin II	Sin Sal	S. P. Ecurie	Melancolia	Mi Resto	Ducha Fria	Machucho
L. Palabra	G. Tunante	Amarrette I.	Agasajo	Mi Mamita	Dona	Atención	Chacotón	Hydre
El Diario	Monnaie d'or	Palmerin II	G. Mangin	Bombonnere	Murriña	Atención	Chacotón	Sacurutú

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El Siglo	Gral. Petain	Vilú	Vivaz	Volcán	Chinchilla	Cien Fuegos	Bay Rhum	At Last
Diario Español	Gral. Petain	Pascualón	Cigale	Squirt	Chinchilla	Cien Fuegos	Boulanger	At Last
El Telégrafo	Gral. Petain	Vilú	Vivaz	Volcán	Chinchilla	Cien Fuegos	Bay Rhum	At Last
La Defensa	Gral. Petain	Vilú	Vivaz	Volcán	Chinchilla	Cien Fuegos	Bay Rhum	At Last
La Razón	Gral. Petain	Kolosal	Cigale	Volcán	Caid	Abati Pororó	Bay Rhum	At Last
El País	Gral. Petain	Pascualón	Cigale	Ramuntcho	Laslow	Abati Pororó	Boulanger	Maruxa
La Mañana	Gral. Petain	Pascualón	Cigale	Ramuntcho	Hirondeaua	Abati Pororó	Boulanger	Fulmine
El Plata	Gral. Petain	Eucalipto	Cigale	Ramuntcho	Chinchilla	Cien Fuegos	El Pirata	At Last
Diario del Plata	Gral. Petain	Eucalipto	Cigale	Ramuntcho	Chinchilla	Cien Fuegos	El Pirata	At Last
La T. Popular	Gral. Petain	Pascualón	Zagora	Ramuntcho	Laslow	Cien Fuegos	Boulanger	At Last
La Noche	Gral. Petain	Pascualón	Fille de l'Air	Ramuntcho	Laslow	Cien Fuegos	Bay Rhum	At Last
El Bien Público	Gral. Petain	Eucalipto	Cigale	Ramuntcho	Laslow	Abati Pororó	Boulanger	Fulmine
Pro-Patria	Prendusky	Pascualón	Fille de l'Air	Ramuntcho	Chinchilla	Saleroso	Bay Rhum	Maruxa
L'Italiano	Friné	Vilú	Vivaz	Squirt	Chinchilla	Ventisquero	Boulanger	Fulmine
El Día	Coquimbo							

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El dia 28 y 29 de Febrero

El 28 a las 4 p. m. En sus oficinas venderé LA PROPIEDAD calle [illegible] N.o 1923, 1925 y 1927 entre las de Yaguarón y Ejido; consta los altos de 5 habitaciones, 2 piezas en la azotea, altillos, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Los bajos: 3 habitaciones, piezas de servicio, luz, aguas corrientes y demás dependencias. Un apartamento con entrada independiente, con cuatro piezas, galpón y gran terreno. Produce muy buena renta. **BASE: PESOS 12.000.**

El 28 a las 5 p. m. Una fracción de terreno, compuesta de 443 m. con frente a la calle Santa María y Pueblo próximo a la Avenida General Flores, al tranvía eléctrico y a la estación del tranvía La Trasatlántica, centro de gran edificación y de mucho valor. **BASE: $ 1100.**

Acto continuo: Otra fracción de terreno con frente a la calle Santa María, próximo a la anterior, con 201 m. a distancia 100 metros de la Avenida General Flores, rodeado de edificios y hermosas quintas. **BASE: PESOS 1100.**

El 29 a las 4 p. m.: Otra fracción de terreno de 2573 m. más o menos, con frente a la calle Doctor Bosch, a 300 metros del Camino Larrañaga entre éste y Avenida Garibaldi a los fondos de la Academia Militar. Paraje alto y de gran porvenir; rodeado de hermosísimas quintas. **BASE: PESOS 2000.**

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, [illegible] doctor don Wenceslao [illegible] en el expediente caratulado: [illegible] "Tomás Chiarella" se hace saber al público que en los días y horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del A[illegible] y Actuario del Juzgado se venderán en remate almoneda y sobre la base del [illegible] [illegible] [illegible] ... una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le correspondan sita [illegible] entre los caminos Fiurrita y Larrañaga en esta capital compuesta de 2.572 metros 73 decímetros cuadrados, teniendo 23 metros 765 milímetros de frente al Sudeste por donde linda con doña Juana Hernández de Arias, por el Noroeste, 23 metros, 105 milímetros camino por medio con don Juan Reggio, por el Nordeste con la fracción número 2 de don Juan Perrou y por el Sudoeste mide 117 metros, con don Antonio Correa. Este bien está aforado para el impuesto inmobiliario en la cantidad de dos mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y el uno por ciento de la comisión del remate serán por cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 424 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes al martillero, Pampas N.o 2005, Teléfono 1462. 225Fb.28.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

Se hace saber a los contribuyentes al referido impuesto, que no hayan abonado aún el que les corresponda por el corriente Ejercicio Económico 1919-20; que el día 1.o de Marzo próximo se iniciará la aplicación de los recargos legales comenzando con el 12 o o a los Boletos comprendidos entre los números 1 a 15.000.— Montevideo, Febrero 11 de 1920.

La Dirección.

337-fb.25.

AL COMERCIO

Vapor Bro. PRUDENTE DE MORAES

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 8, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.— Montevideo, febrero 13 de 1920. — Lloyd Brasileiro.— Calle Piedras 363-367.

330-fb.19.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sección Comercial

LICITACION

Llámase a licitación para el fletamento del vapor "Maldonado", alemán "Turingia", para el viaje de ida y vuelta a los puertos de los Estados Unidos o los del continente europeo.

Por pliego de condiciones, planos del vapor y demás condiciones, dirijirse a la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en la citada Sección Comercial, calle Solís número 1467 antes del jueves 19 del corriente a las 11 horas donde serán abiertas en presencia del escribano de gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, 7 Febrero 1920.—A. M. Grompone, Antonio Piaggio.

283-Feb.19.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.